

Malvinas

Otra estrategia es posible

Es indispensable:

Una visión renovada del conflicto

Un profundo cambio en la política

Un nuevo consenso nacional

Parar de una vez por todas el avance inglés

Mario Cafiero – Javier Llorens

Marzo 2010

Sumario

I) Introducción: Malvinas la política del “paso a paso” ... para atrás.....	3
Locura es hacer lo mismo y esperar resultados diferentes.....	4
Las ideas centrales de la nueva estrategia.....	4
II) La enorme gravedad del desafío histórico que enfrentamos:.....	5
III) El permanente retroceso argentino después de 1982.....	6
La triada de “puntos de vista” que extravió a Argentina.....	7
IV) Política actual y balance de la situación.....	9
Reseña de los hechos dinamizados últimamente por el RU.....	9
La minúscula dirección de la cancillería que atiende este conflicto mayúsculo.....	11
La inanidad del reciente decreto 256/2010.....	12
La salida que insinúa el gobierno: la vuelta a las “relaciones carnales” y la “seducción”.....	13
Otro paso aún más atrás: el inusitado pedido de intermediación norteamericana.....	15
V) La necesidad de una nueva visión e intelección del conflicto.....	16
La esencia del conflicto.....	16
La historia de Malvinas, impregnada de batallas por la energía y el petróleo.....	17
La estatura de los contrincantes y su evolución inversa.....	18
La inexplicable debacle subsiguiente de Argentina.....	20
El relato inglés de la guerra de 1982 y sus graves contradicciones.....	21
La trama oculta del conflicto anticipada públicamente por la prensa.....	22
<i>“El arte de la guerra es el engaño”</i>	24
Los inusitados cargos del informe Rattembach contra la cancillería argentina.....	26
VI) Las bases para el lanzamiento de una nueva estrategia.....	27
La imperiosa necesidad de un contra relato argentino.....	27
La necesidad de levantar el inútil secretismo argentino y el ultra secretismo inglés.....	28
VII) Los objetivos inmediatos y subsiguientes y los medios para alcanzarlos.....	29
Posibles iniciativas a nivel nacional:.....	30
Posibles iniciativas a nivel regional e internacional:.....	31

l) Introducción: Malvinas la política del “paso a paso”... para atrás.

Con su costumbre de improvisar aún en los temas de mayor importancia, la Presidenta de la Nación Cristina Kirchner pronunció un lamentable discurso en la cumbre de jefes de Estado de América Latina y el Caribe, realizado recientemente en Cancún, México, referido a la escalada que está llevando adelante el Reino Unido (RU) para explotar nuestro petróleo de Malvinas. Como dirigiéndose a dos audiencias distintas, empleando un mensaje polisémico, por un lado repitió los ditirambos pseudo nacionalistas y anticolonialistas a los que suele apelar. Y por el otro, haciendo cálidos elogios a la política de “seducción” de los ‘90, y reconociendo haberla criticado infundadamente, insinuó a la diplomacia británica que la cuestión de la explotación del petróleo en Malvinas, se puede solucionar con **una vuelta a los acuerdos petroleros de Menem y Di Tella del año 1995!**

Dichos acuerdos, más que una burla, fueron un fraude diplomático tendientes a legitimar la explotación del petróleo por parte del RU; ya que inmediatamente después de firmados ambas partes discreparon abiertamente respecto del sentido de lo que habían convenido. Al punto tal que algún diplomático observó que era “un acuerdo para estar en desacuerdo”. Lo que no obstó que los isleños inmediatamente convocaran a licitaciones para la explotación del petróleo en los territorios marítimos en disputa. Que a la postre no prosperaron por la caída del precio del petróleo a un nivel de casi diez dólares el barril; o sea inferiores a los costos de extracción costa afuera, que rondan los u\$s 15 el barril. Así hoy, con un horizonte del precio del petróleo a u\$s 100 el barril, el motivo de la disputa por las islas Malvinas, que en su esencia es el petróleo, con toda su fuerza ha vuelto a resurgir.

Lamentablemente los furcios de la presidenta en su discurso no acabaron allí. En él también reprochó a los ingleses, el estar militarmente en Irak y en Afganistán **¡pero nada dijo que también están en nuestro territorio, con la Fortaleza Malvinas!** Siendo esta la base militar extranjera más grande en un país americano. También hizo una estólida referencia a la guerra de 1982, pero insinuando que la decisión de recuperar las islas por parte del gobierno militar de entonces, no fue una decisión genuina sino **inducida desde afuera**. Hipótesis inquietante que **este documento entiende indispensable profundizar y despejar, a los fines de poder encarar adecuadamente el enorme desafío que implica este conflicto tanto a la luz de la opinión pública interna como internacional.**

Concretamente la Sra. Presidenta, luego de afirmar la dependencia de los gobiernos militares de entonces a las grandes potencias, expresó: *“creo que aquella decisión de la Junta Militar, que se veía acorralada fue funcional a lo que sin duda era una decisión que se había tomado, independientemente de cual fuera la actitud de aquellos militares”.*

Por último reconoció que *“en definitiva la política internacional sigue siendo no una cuestión de derecho, no una cuestión de respeto a las normas establecidas, sino sólo y simplemente una relación de fuerzas los que tienen más poder, los que pueden imponer sus decisiones por sobre el conjunto siguen utilizando ese lugar de privilegio para desoír al derecho internacional”.* Sin embargo no propuso otra salida que seguir por el mismo trillado camino, el de la paciente diplomacia y los acuerdos que inmediatamente después el RU se encarga de violar o tergiversar.

En concreto, este último discurso de la Sra. Presidenta, parece ser el último paso atrás, en los interminables pasos atrás que nuestro país ha dado a partir de la política “step by step” de los Acuerdos de Madrid, firmados hace veinte años. Que supuestamente nos iban a llevar “paso a paso” a la soberanía, pero cada vez nos ponen más lejos de ella.

Salvando distancias, la política seguida por Argentina a través de sucesivos gobiernos en relación a la cuestión de Malvinas, se parece demasiado a la inútil y suicida política exterior de “apaciguamiento”, que desplegó en la década del 30 el Reino Unido gobernado por Neville Chamberlain, procurando contemporizar con la política expansionista de la Alemania Nazi de Adolf Hitler, mediante ceder sucesivamente a la mayor parte de sus exigencias. Hoy evidentemente esta política de “apaciguamiento” en Malvinas está mostrando su total

agotamiento, por eso es indispensable su reemplazo por otra política, que obviamente debe ser enteramente pacífica y no bélica.

Locura es hacer lo mismo y esperar resultados diferentes

Einstein dijo que “locura es hacer la misma cosa, una y otra vez, esperando obtener diferentes resultados”. Esta locura parece dominar a la dirigencia argentina en relación a importantes temas, y en especial al de Malvinas. Y mayor locura aún es persistir en la espera, con la esperanza que los resultados en algún remoto porvenir se concreten, invocando que en todo caso los resultados lo verán nuestros nietos o bisnietos. Alguien dijo que de los males que salieron de la caja de Pandora, el peor de todos es la esperanza, porque prolonga el tormento de los otros males. Y esta esperanza maligna, de diferir los hipotéticos resultados para un ilusorio y lejano futuro, también parece asolar a la dirigencia argentina. Que se comporta como la zorra que no tenía estatura para alcanzar a las uvas, y por eso decía que estaban verdes.

En concreto, este recomienzo de la explotación petrolera británica en la cuenca del mar de Malvinas debe llamar a la dirigencia nacional a una profunda reflexión. Estamos frente a una gravísima situación y debemos asumir la responsabilidad de la hora. No hay cabida para intereses mezquinos, ni para miradas menores. No hay ninguna duda que estamos sufriendo un enorme fracaso. Pero no es solo el fracaso de un gobierno o de la cancillería: es toda la Nación Argentina la que arrastra el fracaso y está en una situación de derrota. Y esta situación puede agravarse en el futuro en la medida que no reaccionemos de manera adecuada y diferente ante este inédito y colosal desafío que enfrentamos como Nación. Indudablemente el más grave desde la declaración de nuestra Independencia, que incluso poco tiempo atrás, en 1982, tuvo una lamentable guerra de por medio.

Pero esa reacción no puede ser aislada, facciosa o más divisionista. Toda crisis encierra una oportunidad. Debemos encontrar en este inédito desafío la oportunidad para recrear la unión de los argentinos entre sí. Y con su dirigencia, si esta, con inteligencia, honestidad, y patriotismo, se pone a la altura del desafío que enfrenta. Este parece ser el único camino, la única opción que nos puede sacar del marasmo y la decadencia en la que inexplicablemente nos hemos hundido como país. Casualmente a partir de la confirmación en el año 1975 de la existencia de enormes riquezas petrolíferas en las aguas que circundan a las islas Malvinas

Las ideas centrales de la nueva estrategia

Ante la magnitud del desafío geopolítico que enfrentamos, estamos obligados a renovar profundamente nuestra **visión y alcances del conflicto**. Y a renovar imaginativa y profundamente nuestro **bagaje de instrumentos para enfrentarlo**, tanto en el plano internacional, regional e interno.

En el **plano internacional**, atento la situación de debilidad en que nuestro país se ha hundido, en apoyo de nuestra diplomacia, con una postura afín a la no violencia de Ghandi, debemos reemplazar la capacidad disuasiva de hacer daño, por parte de unas fuerzas armadas de las que virtualmente carecemos, por la **fuerza moral de la verdad y la inteligencia**. Concretando para ello un nuevo e inédito relato sobre la guerra de 1982; que ilumine al mundo sobre los trasfondos péfidos de ella, para lo que existe un cúmulo de elementos, **que apoyan plenamente la teoría de la inducción** insinuada por la Presidenta. No a los efectos de vencer por las armas para imponer un supuesto derecho, como lo ha hecho el RU, sino de convencer respecto lo genuino y honesto de nuestro reclamo, más allá de las estratagemas a las que suelen apelar los países poderosos, conforme las enseñanzas de Maquiavelo.

El Times de Londres, en una nota titulada “**Gran Bretaña podría encontrar difícil defender su posición por las Falklands**” acaba de aceptar que “el espíritu de la época” está del lado de Argentina, ya que “la simpatía global se ha vuelto mas firme contra las posiciones colonialistas desde 1982”. Este vuelco de la opinión publica, es el que debemos expandir y potenciar, profundizando integralmente la verdad respecto los sucesos en torno de la guerra de 1982.

Algo parecido dijo también recientemente The Guardian en una nota con título “**Un fastidio costoso para Gran Bretaña**”: “Las colonias lejanas son un anacronismo postimperial. Gran Bretaña tendrá que negociar con

la Argentina, porque el mundo, ya sea en la ONU o en La Haya, insistirá en ello. El gobierno y los medios pueden enterrar la cabeza en la arena, pero eso no hará que la disputa por las Malvinas desaparezca, ni exiará las culpas por los muertos de la mas tonta de las guerras hace un cuarto de siglo”

Por otro lado debemos **detener de una vez por todas el incesante avance inglés** que se registra desde 1982 en adelante. Y por ello nuestra incapacidad de hacer daño en el plano externo, como política clásica de defensa, debemos revertirla disuasivamente al **plano interno**. En tal sentido, atento los móviles eminentemente económicos que guían al RU y aplicando el derecho de represalia pacífica, no deberíamos vacilar en emplear todos los instrumentos económicamente lícitos que tenemos a nuestro alcance, para advertirle, y llegado el caso demostrarle al RU, que aun nos queda capacidad de hacer daño a sus intereses económicos radicados en nuestro país, y eventualmente en la región, en este mundo tan desigualmente entrelazado, atiborrado, y desvelado por intereses económicos.

“Ayúdate y te ayudarán” dice un viejo refrán. Mal podemos pedir la solidaridad y ayuda de los países vecinos, invocando la unidad y hermandad latinoamericana, si primero no les demostramos fehacientemente que estamos dispuestos a jugarnos a fondo en el plano económico, en defensa de nuestros propios intereses. En ese plano de la “víscera más sensible”, es donde también debe afianzarse la hermandad latinoamericana. Para ello Argentina deberá ofrecer a los países latinoamericanos acuerdos estratégicos económicos en relación al petróleo y la pesca en el Atlántico Sur. Y darle forma a la propuesta de una Antártida Sudamericana; para que no solo el corazón sino el bolsillo sean el motivo de unidad.

Para desplegar esta nueva estrategia, previamente deberíamos ponernos de acuerdo en seis cuestiones centrales:

- II) Tomar conciencia de la gravedad del desafío histórico que enfrentamos
- III) Constatar el permanente retroceso argentino desde la guerra de 1982
- IV) Hacer un crudo balance de los resultados de la política actual
- V) Adquirir una renovada visión e intelección del conflicto
- VI) Consensuar las bases para el lanzamiento de una nueva estrategia
- VII) Fijar los objetivos inmediatos y subsiguientes y los medios para alcanzarlos

II) La enorme gravedad del desafío histórico que enfrentamos:

Los hechos y la realidad han destruido la hipótesis de que en Malvinas no hay petróleo y que las islas no son un objetivo prioritario de la política británica. Consecuentemente, ha caído por tierra el concepto basal de la política exterior actual, de que Argentina no tiene “hipótesis de conflicto”. Esta falsa premisa ha llevado a considerar que la Nación Argentina no tiene ningún enemigo, que todos los países son nuestros amigos, y que por lo tanto debemos darle similar trato a todos los países. Se trata de un **gravísimo error estratégico**, inadmisibles en un país con aspiraciones a ser un Estado – Nación, que se ha vuelto patente a la luz de lo que estamos viviendo.

Este gravísimo error estratégico, es otra de las muestras de la absurda debacle en que se ha hundido nuestro país y nuestra dirigencia. En especial aquella que con motivo de las privatizaciones de la década de los '90, sostuvo que **el petróleo tampoco era un recurso estratégico**. Y por ello vendió a precio ruin nuestros mantos petrolíferos continentales, y nuestra petrolera de bandera, que había sido señora en el mundo en la explotación estatal de ese vital recurso, que tantas guerras ha provocado y provoca en el mundo.

Según Wikipedia, *“enemigo es la expresión radical de la enemistad, el antagonismo exacerbado o el desacuerdo extremo, innegociable e intolerante entre entes sociales, políticos, religiosos, etc. Se considera enemigo a una persona o grupo de personas, que se oponen a otro grupo de personas ya sea por sus ideas, pensamientos, actividades o por motivos políticos radicales tales como el invadir a otro país por la captura de sus Recursos Naturales.”*

A luz de esa definición y los actuales acontecimientos, y mal que nos pese, está muy claro que el RU es “enemigo” de la Argentina, porque rivaliza una porción importantísima de nuestro territorio. Son cerca de

5.000.000 de km² en disputa de soberanía territorial los que están en juego, ricos en recursos naturales de todo tipo, en especial los hidrocarburíferos, que actualmente el RU se apresta a explotar. Y como si esto no fuera suficiente para despabilarnos, el RU tiene una actitud abiertamente hostil, que se manifiesta en el desarrollo y existencia de la Fortaleza Militar Malvinas. A la que intenta transformar en una base militar no solo inglesa, sino europea y de la OTAN, como se advirtió oportunamente en el documento de ULISES “*Malvinas en el ojo de la tormenta*”. Se trata de la mayor Base Militar de una potencia extracontinental en Sudamérica, habiendo permanecido y magnificado su poder no solo defensivo, sino también ofensivo, a pesar de las claras muestras dadas por Argentina del deseo de resolver en forma pacífica la controversia.

III) El permanente retroceso argentino después de 1982

El “Instituto de Relaciones Internacionales” de la Universidad Nacional de La Plata, en el año 2005 emitió un documento con título “*A Diez años de los Acuerdos Petroleros con el Reino Unido*”. Sus “*Consideraciones Finales*” ponen de manifiesto todo lo que retrocedió Argentina en relación a la cuestión Malvinas, al practicar la política del “apaciguamiento” y el “paso a paso”, frente la política de “**poder confrontacionista**” desplegada por el RU.

“El Reino Unido llevó adelante, al igual que durante el gobierno de Alfonsín, una política de hechos consumados a través de medidas unilaterales sobre los espacios marítimos y una ocupación efectiva de esos lugares, ya sea a través de actividades económicas (pesca, exploración petrolera) o militares (patrullaje de la ZEE). Estas medidas abarcan también a las islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur.”

“Justamente los acuerdos petroleros, y también los pesqueros, le facilitaron un avance aceptado por nuestro país, lo que implica un cierto reconocimiento a los reclamos británicos sobre las islas y los espacios marítimos circundantes, ya que no se puede reclamar soberanía sobre espacios marítimos si no poseen costas. Fueron los acuerdos sobre pesca los que han dado seguridad y tranquilidad económica a los isleños, permitiéndoles ingresos anuales superiores a los habitantes de cualquier país petrolero.”

“Con estos acuerdos se pasaron a compartir recursos naturales (vivos y no vivos) que antes de la guerra no estaban en discusión (aunque el Derecho del Mar es de 1982). Por otra parte se acordó sobre los recursos del mar entre el continente y las islas, dejando el este de las Malvinas en manos exclusivamente británicas.”

“En este sentido la política del Reino Unido se la puede enmarcar dentro del paradigma realista, debido a que llevó adelante una política de poder confrontacionista con la Argentina cuando sus intereses estuvieron en juego. Llámese confrontacionismo a la negativa de negociar la soberanía, de ocupar en forma efectiva el espacio marítimo alrededor de las islas, a llevar adelante políticas unilaterales en materia pesquera y petrolera, a realizar actividades militares en aguas en disputa, a desconocer las resoluciones de las Naciones Unidas instando a negociar, instalando una base militar de gran operatividad a solo 500 kilómetros del continente, a mantener el embargo militar a la Argentina, a presionar para que se desmantelara el proyecto del misil Cóndor II y el programa nuclear argentino.”

Frente esa “**política de poder confrontacionista**” por parte del RU, podría decirse que Argentina a continuación de los Acuerdos de Madrid del año 1990, desplegó dos actitudes diplomáticas casi suicidas, como quién se esmera en serruchar la rama en la que está parado: retirar los reclamos en la Asamblea General de la ONU, y poner el eje de la diplomacia en la “seducción” a los isleños. .

Como si hubiera sido una cláusula secreta de los Acuerdos de Madrid, después de su firma Argentina retiró lisa y llanamente el tratamiento de la cuestión Malvinas de la Asamblea General, a la que todos los años desde la derrota de 1982 en adelante, nuestro país planteaba consuetudinariamente ante la ONU.

Y esto no es una cuestión ingenuamente declamativa. En el derecho existe lo que se denomina el “consuetudo”, o “costumbre inveterada y la opinión o necesidad del Derecho”. Que en lenguaje llano podría denominarse las leyes no escritas de los usos y las costumbres. O sea la conducta que sigue la gente constantemente, y la convicción de esa gente que esa conducta es obligatoria. Y eso –fortaleciendo enormemente sus derechos- era lo que estaba instaurando pacientemente la actitud Argentina hasta 1989, al presentar todos los años la cuestión ante la Asamblea General, y ganar allí en forma apabullante la opinión afirmativa de la inmensa mayoría de los países.

A esa actitud suicida por omisión, la diplomacia argentina le sumo otra por acción. Contradiendo flagrantemente el derecho internacional que la asistía, pasó a desplegar una política tendiente al objetivo de torcer a su favor los “deseos” de los isleños. Pese que las sucesivas resoluciones de la ONU establecieron claramente que la disputa de soberanía debía resolverse, teniendo en cuenta los “intereses” de los isleños -con las debidas reparaciones si fuere necesario- pero no sus “deseos”.

La triada de “puntos de vista” que extravió a Argentina

Esta absurda y estéril política de seducción, tiene sus raíces intelectuales en el plano académico y en centros del “pensamiento” de la diplomacia profesional, como es el CARI (Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales). Otra usina importante fue la Cátedra de Conflictos de la Facultad de Derecho de la UBA, desde donde se dispararon ideas fuerza que nos decían que debíamos despojarnos de viejos prejuicios e ideologismos. Que había que empezar a considerar a la soberanía como “divisible”, por ejemplo escindiendo de ella la explotación de los recursos naturales. Que el conflicto Malvinas no es un todo o nada (juego de suma cero). Que había otras áreas de cooperación entre los actores (Argentina y RU). Y que además había un tercer actor – los isleños- al que ilusoriamente podíamos coaligarnos y ponerlos en contradicción con el propio RU.

Mientras acá nos entretenían con estos falsos paradigmas, los ingleses desplegaron su estrategia de avance maximizando totalmente sus beneficios. Esto es lógico y también predecible matemáticamente, si aplicamos la teoría de los juegos. La historia nos demuestra a las claras que la cuestión Malvinas no se trata de un juego cooperativo (los ingleses actúan de forma unilateral e ilegítima). Y que hasta la fecha, y en especial desde 1982, se trata un juego donde una parte se ha comportado de manera violenta y agresiva actuando como un halcón (RU); y la otra de manera sumisa y pacífica, actuando como una paloma (Argentina). Resultado: siempre gana el halcón y nunca la paloma. Pero la teoría de los juegos nos enseñan también que llegado a una situación de desequilibrio tan abismal, se hace ya obligado un cambio de estrategia. Argentina no está condenada a jugar siempre estrategias dominadas, ni los ingleses pueden jugar siempre estrategias dominantes.

Este documento tiene la intención de poner en debate y desnudar los falsos paradigmas intelectuales e históricos que -interesadamente- se han creado en torno del conflicto. A los efectos de poder estar a la altura de este, resulta indispensable que aflore un pensamiento crítico e independiente. Y este desafío intelectual y patriótico, no puede quedarse a mitad de camino. Como lamentablemente lo hace el “Instituto de Relaciones Internacionales” en el referido informe.

No obstante las durísimas conclusiones a las que arriba , que ponen en evidencia la **inutilidad, inconsistencia, y peligrosidad de la política llevada a cabo**, el informe sin mayor imaginación, propone seguir profundizando aún más esta política suicida y claudicante de poner en el centro de los desvelos argentinos, los “deseos” de los isleños. Quienes supuestamente *“hoy están dominados por el trauma que les creó la ocupación militar argentina cuando se intentó resolver por la fuerza la disputa diplomática”*.

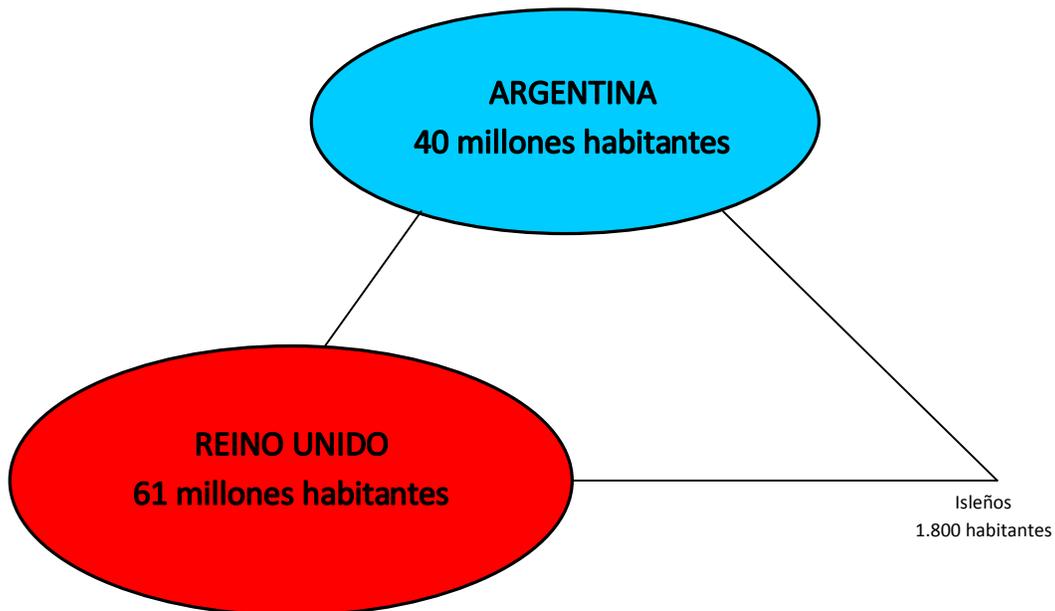
En forma inexplicablemente extraviada, aceptando la existencia de una triada de puntos de vista –inglés, argentino, e isleño- cuando esta claramente no existe en el derecho reconocido a Argentina, el documento propone en consecuencia como única salida, **exagerar el rol de paloma, y profundizar el apaciguamiento, e incrementar ad infinitum la paciencia y la cooperación:**

*“Luego de los acuerdos pesqueros y petroleros es inevitable, viéndolo con realismo, un **entrelazamiento en el Sur de intereses crecientes entre la Argentina**, un país de rango medio, dueño de la más extensa jurisdicción en el prolífico Atlántico Sudoccidental, y **el Reino Unido**, la potencia que ocupa un sector clave del mismo, conectada a su vez con los intereses más poderosos del mundo. En tal caso, es lógico pensar que **los isleños, particularmente los de otra generación, no podrán continuar en su posición de darle la espalda al territorio continental argentino**, fuente inevitable de recursos humanos, logísticos, comerciales, educacionales, etc., para esas islas ahora tan ricas pero tan aisladas del resto del planeta. Cualquier solución a la disputa de soberanía, **deberá ser forzosamente a largo plazo, negociando muy pacientemente, con firmeza y dignidad, sin pretender acelerar los tiempos con fines***

políticos internos, obligando a un trabajo continuo, sin intermitencias y discreto, aunque sin dejar de transmitir a los británicos nuestra honda convicción de la propiedad de las Malvinas.”

La aceptación de esa triada o trilateralismo en la que se introdujeron los **“deseos”** de los isleños, es la manifestación de la **rendición diplomática** que encierran los Acuerdos de Madrid de 1990. Dado que los derechos argentinos reconocidos por la ONU, se hallan claramente basados en una diada o bilateralismo entre Argentina y el RU, en donde los **“intereses”** de isleños son una cuestión colateral. Precisamente el motivo de la guerra de 1982 y la consecuente derrota militar argentina, fue la contundente negativa de aceptar esa triada por parte de las autoridades militares argentinas de entonces, condición sine qua non que fue requerida teazmente por la lamentable mediación del Gral. Alexander Haig y sus epónimos.

La aceptación diplomática de esa triada por parte de Argentina, se hizo patente después de los Acuerdos de Madrid, con la lamentable e infantil política de “seducción” de los isleños, o “diplomacia Winnie Pooh”, que en el marco de las “relaciones carnales” seguidamente desplegó la cancillería encabezada por el canciller Di Tella. La que culminó con los convenios petroleros de 1995, que aparentemente hoy se quieren resucitar. Pese a que dicha triada, no solo no tiene fuente en el derecho internacional que asiste Argentina, sino que además, con solo ver la “masa critica” de población que existe en cada supuesto vértice de ella, su sola enunciación linda con el grotesco. Tal como se ha tratado de representar en la imagen aladaña, que incluso está fuera de escala por razones de espacio, dado que el punto insignificante que representa a los isleños, debería ser proporcionalmente mucho menor. Sin embargo los diplomáticos y expertos cuya opinión aparece nutridamente en nuestros grandes medios, nos aconsejan estultamente que para resolver el conflicto de Malvinas -como si se tratara de una novela rosa- debemos “ganarnos el corazón y las almas de los isleños”.



En mayo del 2008 el gobierno británico de las islas produjo un extenso informe tratando de mejorar sus debilitados títulos jurídicos sobre las islas (*“Getting it right: The real history of the Falklands/Malvinas”*). En la página 38 del mismo reconoce que integran la población de las islas gente nacida en 62 diferentes países. Por lo tanto solo una minoría de la población es nativa, y cabe suponer que puede haberse efectuado recientemente un trasplante de población; no tan violento y drástico como el llevado a cabo en la colonia británica de la isla de Diego Garcia, pero un trasplante al fin. Con este dato se derrumba la máscara de la diplomacia británica de invocar los deseos de los isleños.

Es doloroso decirlo, pero que es claro que la dirigencia argentina, inficionada por los intereses británicos y extranjeros, ante la **falta de coraje, voluntad, imaginación, e ideas que tuvo y tiene para confrontar con el RU,**

optó por “entretenerse” con el “divertimento” fabricado por este, y se dedicó a perder el tiempo tratando de “seducir” a los isleños.

IV) Política actual y balance de la situación

A pesar de las alertas de una hiperactividad británica en Atlántico Sur (AS), no hubo en Argentina una mínima reacción adecuada, efectiva y conducente. Ni por parte del oficialismo, ni de la oposición. Para la inmensa mayoría de la dirigencia, intoxicada por la frase de Jorge Luis Borges, de que la guerra de Malvinas fue “una pelea entre dos pelados por un peine”, se trata de un conflicto que en la práctica no existe, que quedó enterrado tras la derrota militar de 1982, y con los (lamentables) Acuerdos de Madrid de 1990. Y por ende se podían esperar “400 años” para su natural resolución.

Por contrario, para una minoría ínfima pero influyente, predicadora del “realismo periférico”, que no se sabe muy bien para quién juega, pero cuya opinión aparece asiduamente en los grandes medios argentinos, se trata de un desafío o conflicto tan enorme, que resulta imposible de enfrentar. Y por ello en el marco de las “relaciones carnales” que inspiraron los acuerdos de Madrid (que fueron una imposición previa de nuestros acreedores, para poder comenzar con el arreglo de la deuda externa con el Plan Brady) lo único que se puede hacer es “relajarse y tratar de gozar”.

En esencia lo que proponen estos “realistas periféricos”, es volver a los ruines acuerdos petroleros que firmó en 1995 el canciller Di Tella, que a cambio del pago de un óbolo simbólico a favor de Argentina, legitimaban el saqueo de esa riqueza no renovable por parte del RU. Una actitud parecida a la de enfrentar a un salteador de caminos diciéndole -mister Salteador, seamos cooperativos, no me robe el 100 %, llévase el 97 %, y yo le firmo que fue una cesión voluntaria por mi parte, así usted no es reputado de pirata o ladrón, y conserva su fama de caballero inglés.

Estos “realistas periféricos” durante los acontecimientos del bicentenario que este año festejamos, seguramente que como buenos “periféricos realistas” hubiesen aconsejado seguir a las ordenes del rey Borbón. Y ni escuchar a los enajenados extremistas como San Martín, que hablaban de *“andar en pelotas como nuestros paisanos los indios, seamos libres y lo demás no importa”*

“Perdulario” según la Real Academia Española, es aquel que *“pierde cosas frecuentemente, es sumamente descuidado en sus intereses o en su persona, o un vicioso incorregible”*. Proviene de latín “perduellium”, que era el crimen de alta traición contra la patria más grave de todos, después del sacrilegio contra los dioses. Lamentablemente en Argentina, ya sea por acción u omisión se han multiplicado los perdularios, al compás de la aguda campaña de desmalvinización que lanzaron los grandes medios inmediatamente después de la derrota de 1982.

Reseña de los hechos dinamizados últimamente por el RU

A principios del año 2008, al compás del agudo incremento de los precios del petróleo, los isleños convocaron a una nueva ronda de licitaciones para explotar el petróleo de Malvinas. A principios del año 2009 el primer ministro Gordon Brown manifestó que el RU apoyaría esas explotaciones. A partir de ese anuncio se sucedieron una escalada de hechos en una misma dirección, demostrativos de una acción predeterminada y coherente por parte del RU, que a la vez es ejemplificativa del enorme interés puesto por su parte en la cuestión.

- 1) En febrero 2009 dos expertos británicos en geopolítica, emitieron a requerimiento de la Comisión de Seguridad de la UE un agresivo documento de contenido beligerante, que constituyó una afrenta a la seguridad externa y a la soberanía argentina. En marzo este documento fue rápidamente avalado por las autoridades de la UE y dado a publicidad. (Ver información detallada en <http://proyectonacional.wordpress.com/europeizacion-de-bases-militares-malvinas-en-el-ojo-de-la-tormenta/>). Este hecho inédito de colonialismo tardío, que contradice las más nobles tradiciones huma-

nitarias (por lo que se denota que a la luz de la crisis energética mundial, esas tradiciones hoy no prevalecen) solo fue destacado por el diario Clarín y el referido documento de Ulises.

- 2) A principios de mayo 2009 el RU concretó su presentación ante la ONU, extendiendo a 350 millas el borde externo de la plataforma continental en torno a los archipiélagos usurpados, e hizo reserva de una ulterior presentación referida a la Antártida. Culminó así la delimitación de una superficie marítima de aproximadamente 2.500.000 de km² sin incluir la Antártida; con cuyo añadido se duplicaría dicha superficie.
- 3) En setiembre el banco Barclays concretó la compra de acciones de la concesionaria Desire Petroleum, cuyas tratativas había iniciado un año antes. Simultáneamente presento ante el ministerio de Economía argentino una propuesta para la reapertura del canje de deuda, que fue aprobada rápidamente por ese ministerio. Debe destacarse que Barclays ya había manifestado un año antes en forma coincidente, tanto su interés por comprar acciones de la petrolera inglesa Desire, como de participar en la reapertura del canje de deuda argentino.
- 4) Entre agosto y octubre hubo un acelerado e intenso rearme militar en la fortaleza Malvinas, que incluyó entre otros los siguientes hechos:
 - a) La visita a las islas Malvinas de la máxima autoridad militar británica, el Jefe del Estado Mayor Conjunto, una semana después de asumir en Londres ese cargo.
 - b) Ejercicios militares combinados en las islas Malvinas, de alta intensidad y peligroso realismo, que provocaron por su severidad una cantidad indeterminada de heridos entre las tropas de ocupación británica, además de un accidente aéreo.
 - c) La designación del gobernador británico de las islas, que recayó en un militar británico que prestaba servicios con funciones militares y de inteligencia en la altamente conflictiva zona de Basora (Irak)
 - d) El envío de 4 aeronaves de guerra de máxima tecnología Eurofighter TYPHON, de un costo de más de 100 millones de dólares cada una, pudiendo además la base de Malvinas, albergar por lo menos a 16 de estos aparatos, no existiendo en toda Sudamérica aviones de similares características y capacidades. Esta medida viola flagrantemente el artículo específico de los acuerdo de Madrid, que establece puntualmente que el envío de "4 o más aeronaves de guerra debe ser comunicado oficialmente a la Argentina con un plazo de 45 días anticipado". Ni esta ni otras disposiciones en materia de operaciones militares contenidas en los Acuerdos de Madrid fueron respetadas por el RU.
- 5) EN la IV Comisión (Asuntos Jurídicos) de la Asamblea General de la ONU, Argentina soportó una derrota diplomática, la primera a nuestro criterio en la cuestión, como consecuencia -queremos creer- de un mal manejo procesal y un conocimiento insuficiente del escenario multilateral.
- 6) En diciembre se aprobó el Tratado de Lisboa, que incorporó como territorio europeo de ultramar a las islas Malvinas.
- 7) Durante 2009 y principios de 2010, tanto el RU como las autoridades de los isleños, como un ejercicio de diplomacia informal y paralela, convocaron o facilitaron encuentros deportivos, sociales, e incluso legislativos con argentinos. Entre ellos la invitación realizada a legisladores argentinos para que visitaran Londres, en manera coincidente a la toma de estado público de la incursión de la plataforma Ocean Guardian. Los cuales lamentablemente estuvieron lejos de estar a la altura de la situación.
- 8) En febrero se produjo el arribo a Malvinas de la plataforma petrolera Ocean Guardian, para iniciar perforaciones en la plataforma de las islas Malvinas, que es parte de la plataforma continental argentina. La misma según el Departamento Superior del Derecho del Mar y Recursos Marítimos, cuenta con un potencial hidrocarburífero estimado en 60.000 millones de barriles, haciendo de Malvinas una "nueva Kuwait", de los cuales 6.000 millones serían accesibles en esta primera oportunidad.
- 9) Simultáneamente al arribo de la plataforma, el RU informó que había reforzado la defensa de las islas, con el envío de un batallón de fuerzas especiales de la S.A.S, y de una fragata para el patrullaje de la zona. A la par dejó trascender que también había zarpado un submarino atómico con ese mismo objetivo.

Frente a estos continuos y anunciados fracasos de la política exterior argentina, tenemos que concluir que la respuesta argentina siempre resulta ser:

Tardía: Va a la zaga de los hechos consumados.

Banal: no va al fondo de la cuestión, que es la apropiación ilegítima del RU.

Retórica: se trata de palabras sobre palabras, e incluso no es una buena retórica. Por ejemplo se insiste en seguir hablando de actos unilaterales, cuando lo correcto sería calificarlos como actos ilegales o ilegítimos.

Improvisada: el gobierno y la Cancillería carecen de los equipos técnicos y profesionales que la enorme magnitud de la cuestión requiere.

Impotente: porque evidentemente no se manifiesta una genuina voluntad de cumplimentar la disposición transitoria I de la Constitución Nacional, que es un anhelo del pueblo argentino.

Vale aclarar que se trata de una cláusula **transitoria**, y no **eterna**. Por ello NO tiene sentido continuar hablando de paciencia y de plazos de hasta 400 años para recuperar las Malvinas (R. Bielsa dixit). En los plazos referidos se agotará el petróleo y nos quedaremos con la paciencia infinita, que es una virtud que supuestamente tiene plazo de caducidad.

La Cancillería tuvo en sus manos informes que alertaban de los peligros en ciernes, y donde se ponían en consideración diversas propuestas, de las cuales cabe mencionar las comunicaciones presentadas al canciller en el año 2004 tanto por el embajador Horacio Solari como por el Gral.(RE) Jorge Leal.

Estas alertas no fueron atendidas por la Cancillería. Tampoco la oposición se hizo cargo del tema. La política exterior debe ser una política de Estado, pero perdonando la ironía, del ESTADO NACIONAL PROPIO, Y NO DEL ESTADO CONTRINCANTE. La política de ESTADO en relación a Malvinas ha sido en definitiva beneficiosa para el Estado Británico. Esta política de Estado, no ha conseguido ni un solo barril de petróleo, ni un solo kilogramo de pescado, ni un solo km2 de superficie para la República Argentina. Todo lo contrario es el resultado concreto obtenido por el Reino Unido, que ha consolidado una verdadera Nueva Invasión Inglesa en el siglo XXI.

La minúscula dirección de la cancillería que atiende este conflicto mayúsculo

La Cancillería Argentina tiene asignada la responsabilidad de la cuestión Malvinas a la Dirección General de Malvinas e Islas del Atlántico Sur. Es la repartición con responsabilidad primaria para el cumplimiento de la Cláusula Transitoria 1ª de la Constitución Nacional que reza: *“La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino”*

Esta Dirección General cuenta en la actualidad con solamente dos funcionarios y con una sola agente administrativa para las funciones de secretaria. Además ambos funcionarios están en situación precaria. Uno ya fue trasladado a la Embajada en Honduras, donde partirá próximamente. Y la otra es una funcionaria, recién egresada del ISEN (Instituto Superior Exterior de la Nación), que partirá próximamente al exterior en una misión de varios meses ajena a la temática del Atlántico Sur.

Asimismo la Dirección General se encuentra vacante desde la partida de su ex titular a la embajada en Berna, hace 5 meses. La Dirección depende de la Subsecretaría de Política Exterior, que también está vacante desde hace unos dos años. También está vacante desde hace un año y medio la Embajada de nuestro país en Londres. La aparente existencia de un embajador designado, pero que aun no se ha hecho cargo, no modifica esta situación de vacancia ya que la embajada en Londres continua en manos de un encargado de negocios ad interim (a.i.).

En concreto, los equipos técnicos de la Cancillería dedicados a la más importante cuestión de política exterior del país y a la única de raigambre constitucional, se limitan a **dos o tres personas con dedicación exclusiva**, a las que se pueden sumar otras dos o tres con dedicación parcial en otros organismos de la cancillería.

Dado que existen más de mil funcionarios diplomáticos de carrera y cerca de 200 asesores, sin contar personal administrativo y contratado, podemos afirmar con certeza aritmética que **la cancillería asigna a esta cuestión de enorme importancia y magnitud unos milésimos de sus recursos humanos.**

Pero esta irrisoria asignación de recursos humanos a la cuestión más importante de política exterior de nuestro país, es solo la punta de un iceberg. La “desmalvinización” abarca también otras políticas. Por ejemplo, el resto del personal no asignado específicamente a Malvinas (o sea el 99,9% de los funcionarios de la Cancillería) no recibe ningún tipo de información, formación o educación en los temas del Atlántico Sur y Malvinas. Asimismo este conocimiento no es requerido ni fomentado, ni en el concurso de ingreso, ni en los dos años de especialización en el ISEN, ni en ninguno de los cursos de actualización a lo largo de la carrera diplomática.

Otro ejemplo de la política de desmalvinización es el hecho de que los funcionarios de la cancillería producen anualmente como requisito para sus promociones, alrededor de 50 tesis y monografías. A lo largo de los últimos 20 años podríamos calcular razonablemente 1.000 trabajos especializados de este tipo. No tenemos constancia de que uno solo de ellos, en alguna oportunidad, haya abordado la temática Malvinas y Atlántico Sur. ¿Desinterés de los funcionarios o tema tabú?

En el Congreso Nacional también se ha impuesto la “desmalvinización”. El Observatorio Parlamentario Malvinas creado con bombos y platillos el 25/06/06, en tres años y medio solo tuvo dos sesiones de trabajo y desde mediados del 2007 no ha producido ninguna nueva publicación. Como si no hubiera existido nada que observar ni informar, en ese crucial período de avance inglés.

Tampoco se requiere, más bien se obstruye, el asesoramiento externo por parte de otros profesionales residentes o en el extranjero. Una situación similarmente excluyente se verifica con las Universidades Argentinas. Este pronunciado desinterés, verificable y objetivo, es claramente incompatible con la específica obligación y responsabilidad que le cabe a ese ministerio en el cumplimiento de la Cláusula Transitoria 1ª de la Constitución Nacional. Estamos frente a un grave incumplimiento de la Constitución Nacional.

Los sucesivos fracasos de la política exterior argentina tienen obvia relación con este manifiesto desinterés, y la inexistencia de cuerpos técnicos profesionales que asuman la defensa de la mayor causa argentina, y el mayor territorio en disputa de soberanía territorial del mundo.

Esta orfandad de recursos por parte de la Cancillería, ministerio que detenta el virtual monopolio de la gestión y análisis de una situación de máxima importancia nacional, es naturalmente bien conocida por los británicos. Por ello también debe ser conocida por los ciudadanos argentinos, para que esta alarmante debilidad cese de inmediato, como condición previa a cualquier política eficaz en resguardo de nuestros derechos soberanos en el Atlántico Sur.

La inanidad del reciente decreto 256/2010

El moderado especialista en relaciones internacionales, Carlos Pérez Llana, calificó a la actual situación como la "peor derrota" argentina desde Galtieri. Y dijo que “los Kirchners se durmieron dos siestas”: la de la inopia frente a los contenidos del Tratado de Lisboa. Y la de la no explotación de los recursos petrolíferos que están bajo nuestro incuestionado dominio.

Estos, y los que están bajo disputa, pese a su descomunal extensión e interés geopolítico, están bajo la titularidad de la pseudo empresa estatal ENARSA (Ley 25.943). Que desde el 2004 hasta ahora se distinguido por verse involucrada en el escándalo de la valija de Antonini Wilson. Por ser la importadora de carísimas y sospechosas importaciones de gas natural licuado (GNL); haciendo en ellas negocios con YPF (quien no extrae el gas argentino barato, pero nos vende gas natural importado de Trinidad Tobago muy caro) y con el banco Morgan Stanley (que no produce nada pero se dedica al tráfico de commodities). Y por firmar contratos de exploración y explotación de petróleo off shore con distintas multinacionales petroleras, cuyos textos se desconocen enteramente, y cuyos resultados no se han visto para nada. En cualquier país, máxime tratándose de una enorme zona en litigio y de frontera que es indispensable ocupar, **este sería el verdadero escándalo**, y no la valija del Sr. Antonini Wilson.

Pero las siestas de los Kirchner en realidad parecen ser tres, porque ahora prácticamente están dejando que el RU ponga en explotación nuestros recursos petrolíferos bajo usurpación británica. La reacción del gobierno ante esta última actitud del RU, fue el dictado del decreto 256, que está muy lejos de las necesidades,

frente la enormidad de lo que está en juego. Como diría el inglés Winston Churchill, Argentina responde "siempre poco, y siempre tarde".

El decreto en cuestión sanciona una medida que podría haber tomado la Prefectura como autoridad marítima. Pero sobreactuando, la Presidenta usó el derecho al avocamiento, y se despachó con un formato de DNU, con la firma de todos los ministros, cuando bastaba solo la firma del Prefecto Naval. Este solo detalle pone en evidencia la intrascendencia de la medida, que fue amplificadas enormemente para la tribuna, como tratando de justificar con ello el no querer hacer realmente las cosas en serio.

El objeto del DNU según la Cancillería, no es **impedir la extracción de recursos no renovables**, sino solo tratar de "*desalentar y encarecer la explotación petrolífera en Malvinas*", dificultando el abastecimiento desde Argentina. O sea que se trata solo de un acto simbólico, frente a la enorme rentabilidad de la actividad, que da la proyección del precio del barril de petróleo a u\$s 100. Tampoco se abordó la posibilidad de acordar regionalmente, el impedir que los británicos usen otras fuentes logísticas desde el continente. De nuevo, como ha sucedido desde siempre en la cuestión de Malvinas, Argentina se queda a mitad de camino en lo que debería hacer. Que en este caso debería ser concretamente, **impedir por medios no militares** (al contrario de los que nos sugiere usar el primer ministro Brown) **la extracción de los recursos no renovables de la zona**.

Es claro que el RU, con su habilidad y gradualismo diplomático, lo que está procurando hacer con el inicio de la actividad de la plataforma Ocean Guardian, es **establecer una cabeza de playa petrolera**. Para a continuación, si esta se afianza y es tolerada por Argentina, poblar de plataformas de perforación al Atlántico Sur argentino bajo usurpación inglesa. Las que cada vez se encuentran más ociosas en el Mar del Norte, con su petróleo en vías de agotamiento. Conseguirá así que la extracción de los recursos petrolíferos de Malvinas, se transforme en un hecho consumado, y en la práctica consentido por Argentina. Con todas las consecuencias jurídicas que esto supone bajo la doctrina internacional anglosajona del "estoppel"; más allá de las altisonantes declaraciones y protestas de nuestros gobernantes. Y de nuestra bienpensante y pusilánime dirigencia, que tiene debilidad por las invitaciones provenientes desde Londres.

Es evidente que cualquier país serio, ante una operación de ese calibre y con esas intenciones, **actuaría con la mayor contundencia posible, empleando todos los medios civiles disponibles a mano, a los efectos de impedir el establecimiento de esa cabeza de playa petrolera**. Por el caso, en una situación mucho menor que no admite parangón, Brasil prohibió que la IV Flota estadounidense se paseara por sobre sus cuantiosos yacimientos de petróleo costa afuera, diciendo claramente, esto es brasilero, y lo voy a defender con todo lo que tengo, ante quién sea.

El conspicuo miembro del Club del Petróleo Daniel Gerold, ferviente cultor del realismo periférico, recientemente dijo que "*si hay descubrimiento de algo, nadie va a ceder ningún reclamo. Si descubrimos algo del lado argentino, los ingleses no se irán jamás y viceversa. Lo que hay que hacer es cooperar si se quiere desarrollar algo y avanzar en el terreno diplomático*". A confesión del petrolero de apellido inglés, relevo de prueba de porqué los ingleses realmente permanecen allí, contra viento y marea.

La disputa de la soberanía por las islas Malvinas, tiene como esencia, la disputa por el petróleo. Y de esta manera, con la incursión del Ocean Guardian, el RU lo que pretende es comenzar a llevárselo; o sea pretende comenzar a disolver la disputa en forma enteramente favorable para él; aconsejándonos a nosotros ser pacientes y cooperativos en ayuda a su objetivo.

La salida que insinúa el gobierno: la vuelta a las "relaciones carnales" y la "seducción"

En su discurso en la cumbre de presidentes en Cancún relacionado con la cuestión de Malvinas, la presidenta Cristina Kirchner se despachó con cálidas e inusuales alabanzas respecto la política de "seducción" de los isleños practicada en la denostada década del '90, y en especial respecto los lamentables acuerdos petroleros del año 1995:

"Luego del advenimiento de la democracia - y fundamentalmente durante los años 90 - surgió otra política que recibió mis críticas internas, pero que debo reconocer a la luz de la mirada y perspectiva histórica - que tal vez

intentó como una contrapartida a aquella actitud de los militares de ensayar una política diferente de acercamiento, de cooperación que se denominó en algún momento de seducción y se llegó a un acuerdo, en materia de manejo de hidrocarburos, una Declaración de Cooperación Conjunta para Actividades Off Shore, a fines de septiembre de 1995, para ser más exactos, el 27 de septiembre de 1995. Era la primera vez que se sentaban para abordar un acuerdo de cómo tratar en forma conjunta y cooperativa recursos naturales no renovables.”

“A los cinco o seis días ese tratado, ese acuerdo, esa declaración fue violada.”

“¿Por qué? Porque Inglaterra interpretó unilateralmente que la única área que podría tener cooperación conjunta eran los 21 mil kilómetros cuadrados, que ellos determinaban, y no los 430 mil kilómetros cuadrados, que constituyen la zona que podemos denominar de disputa de soberanía. En cinco días tan sólo se violó el tratado y se dieron reuniones conjuntas: ocho en total, la última terminó en el año 2000, sin que en ningún momento y en ese lapso pudiéramos lograr - desde 1965 hasta el 2007 - ninguna actitud de discusión, tal como marca Naciones Unidas.”

“En el año 2007 se dio por finalizado este ejercicio, por evidente incumplimiento, y hoy nuevamente se ha instalado una plataforma al sur de las Islas, en clara violación a todas y cada una de las disposiciones de Naciones Unidas, que plantea algo más que una cuestión de soberanía, sino que nos plantea como región la posibilidad cierta y concreta de que esto pueda ser utilizado como un ejemplo en un siglo XXI, en donde la disputa de los recursos naturales va a ser el gran escenario internacional.”

“Por eso quiero hablar en nombre de todos los gobiernos democráticos que hubo en mi país, del que obtuvo, en el año 1965, la Resolución 2065, también de aquellos que a partir de la experiencia que había significado la guerra de la dictadura militar creyeron que era un problema de formas la vinculación con la Gran Bretaña y que entonces habían sido los malos modales de unos militares los que habían provocado el endurecimiento y la pérdida de poder para poder sentarse a una mesa de negociaciones. Se ensayó, a partir de los años 90, una política diametralmente opuesta de seducción, de acuerdos, de poder sentarse para ver cómo se podía explotar en forma conjunta y cooperativa los recursos y eso tampoco sirvió, porque en definitiva subyacía, tal vez en esa actitud, una incomprensión sin cierto grado de ingenuidad de lo que significan para las grandes potencias del mundo el manejo de los recursos naturales no renovables, de la importancia del petróleo o de los renovables de la importancia - por ejemplo - de la pesca.”

“Por eso quiero reivindicar todas las políticas que se han llevado a cabo por los gobiernos democráticos, aún aquellas que oportunamente no compartí precisamente por esta visión que viene a confirmarse en estos días, cuando nuevamente el Gobierno de la Gran Bretaña desoyendo, una vez más, una vez más las resoluciones de Naciones Unidas, de su Comité de Descolonización, de la propia lógica del siglo XXI que condena todos los colonialismos.”

En concreto, el diplomático y seductor mensaje que parece mandar nuestra Presidenta al RU es, volvamos a los acuerdos petroleros del año 1995, y por favor boys, cúmplanos.

¿Que decían esos convenios, de los que ni siquiera existe una traducción al español, y solo se consiguen en la web en versión en inglés, y llevan el pomposo título de “Declaración Conjunta Argentino-Británica sobre Actividades Costa afuera en el Atlántico Sudoccidental”? Para los autores del mencionado informe “**A Diez años de los Acuerdos Petroleros con el Reino Unido**”, Oscar Mastropierro (Magister en Relaciones Internacionales) y Leandro Venacio (Licenciado en Relaciones Internacionales) “*eran jeroglíficos. No mencionaba porcentajes ni cuestiones concretas. Tampoco tenía mapas, porque ninguno de los dos países podía aceptar las pretensiones del otro*”.

Para el ex vice canciller Roberto García Moritan, “la cooperación tanto en pesca como en hidrocarburos fue solo **una pantomima estéril que nunca existió**”:

“Hidrocarburos es el caso mas patético de un acuerdo que merecía haberse titulado como un acuerdo para estar en desacuerdo. El mismo día de su firma, el 27 de setiembre de 1995, las partes emitieron declaraciones interpretativas sobre el texto que acababan de firmar en la que señalaban que le acuerdo decía todo lo contrario que interpretaba la otra. Notable perspectiva de cooperación. Sin embargo se realizó un esfuerzo diplomático hasta el 2007 a pesar de que a la semana de haberse firmado, el RU burló el acuerdo con un llamado a una ronda para conceder licencias de exploración y explotación. No fue un mes, solo mereció una semana para que se supiera el significado de la palabra cooperación para el RU. Eso continuó una y otra vez.”

En el acuerdo solo se fijaba un área de explotación conjunta de 20.000 Km², en la que supuestamente estaba interesada la British Petroleum. La mitad ubicada sobre mar argentino no disputado, y la otra mitad sobre el mar argentino en disputa. En ella las regalías se repartirían miti y miti, entre Argentina y los isleños. Paralelamente, en base a un supuesto acuerdo verbal, no escrito en ningún lado, Argentina tendría derecho a percibir un 3 % de los ingresos por la explotación del petróleo en el área en disputa, en la que los isleños recibirían un 9 %.

Pero no se trataba de una soberanía disminuida a un cuarto por parte de Argentina (3 sobre 12 %). Peor aún, ese supuesto pago a favor de Argentina era presentado por parte del RU, no como el pago de una regalía a un soberano, sino como una tasa de servicio ambiental. Por permitir que la actividad petrolera en torno de las Malvinas se asentara en el continente; y no en las islas, a las que los isleños pretenden mantenerlas libres de toda contaminación industrial. O sea no eran pagos a un soberano, sino a un basurero, condenado a vivir en la mugre.

Resulta evidente que ese convenio firmado a instancias del RU, a la que la presidenta Kirchner pretende regresar luego que su marido lo diera en el año 2007 por perimido, no era un convenio diplomático, sino un convenio basura, típico de las relaciones carnales de esa época. Un miserable papel sin sentido y sin valor, como el que un "okupa" fragua con la complicidad del mandatario infiel de la otra parte, para tratar de demostrar que tiene derecho a la usurpación. En este caso por parte del RU, para tener a mano un papel sin sustancia, pero mecanografiado y con algunos garabatos como firmas, como para blandirlo ante los ojos del mundo, frente la clara disposición de la resolución 31/49 de la ONU. Que insta a las partes a abstenerse de introducir modificaciones unilaterales en las islas, hasta tanto se resuelva la disputa de soberanía.

Otro paso aún más atrás: el inusitado pedido de intermediación norteamericana

Pero como si esa vuelta a la denostada década de los '90 no fuera suficiente, con motivo del paso de la secretaria de Estado Hillary Clinton por Buenos Aires, la Presidenta se animó a dar **otro paso hacia atrás**, hacia la década del '80. En consecuencia, tratando a la Sra. Clinton con los honores de una jefa de Estado, como en los tiempos del Gral. Galtieri y el secretario de Estado Alexander Haig (a la que incluso llamo "presidenta") se le ocurrió nada menos que **pedir la intermediación de los EEUU en la cuestión de Malvinas**

Como si tal intermediación en el pasado, encabezada por el mencionado Haig, nunca hubiese existido, ni deparado los resultados decepcionantes que deparó. Respecto la cual el mismo Haig declaró posteriormente que nunca había sido **ni neutral ni imparcial**. O sea que nunca había sido un mediador, por las razones ocultas que más adelante se explica en profundidad. Su frase, que ahora es aún de mayor aplicación ante los sucesos del Medio Oriente, lo dice todo: **"UDS SON AMIGOS, INGLATERRA ES UN ALIADO"**. Y por eso el RU se impuso bélicamente en la guerra de 1982, en base a los suministros, y la estrecha colaboración en inteligencia satelital y de la otra brindada por EEUU.

Obviamente que nunca puede ser mediador imparcial, alguien que es parte del conflicto, por tener intereses en el mismo. ¿Cuáles son los intereses de los EEUU en Malvinas? Además de los intereses geopolíticos están los intereses económicos de empresas norteamericanas interesadas en el negocio petrolero de Malvinas. Entre ellas se destaca el gigante financiero **Blackrock**, una empresa financiera global con sede en Nueva York, que es considerado en estos momentos el mayor fondo de inversión del mundo, cuyo CEO Laurence Fink es aportante al Partido Demócrata y a la campaña de Obama.

BlackRock tiene asociaciones estratégicas, tanto con el banco inglés Barclays, que Argentina absurdamente designo como agente en la reapertura del canje de deuda; como con el JP Morgan & Chase Co propiedad de la familia Rockefeller, que como se verá mas adelante en detalle, está estrechamente vinculada con la cuestión de Malvinas, y canaliza muchas de sus inversiones a través BlackRock. En particular la división BlackRock World Mining Fund es el mayor inversor de de capitales británico-estadounidenses en minería. Y tiene vinculación directa o indirecta con las cuatro empresas inglesas que están explotando el petróleo en Malvinas: Borders & Southern Petroleum, Desire Petroleum, Falkland Oil and Gas, y Rockhopper Exploration PLC.

Como si fuera el poderoso cuerpo de una hidra de numerosas cabezas, Blackrock es:

- Accionista de Borders & Southern Petroleum,
- Accionista de Credit Suisse, que a su vez es accionista de Borders & Southern Petroleum,
- Accionista y socio de Barclays, que a su vez es accionista de Desire Petroleum,
- Accionista de Henderson Group, que a su vez es accionista de Borders & Southern Petroleum,
- Accionista de Allianz, que a su vez es accionista de Borders & Southern Petroleum,
- Accionista de HSBC, que a su vez es accionista de Desire Petroleum y asesor financiero de Rockhopper Exploration PLC,
- Accionista de Falkland Oil and Gas,
- Accionista de RAB Capital, que a su vez es accionista de Falkland Oil and Gas,
- Accionista de Lloyds Bank, que a través de Scottish Widow es accionista de Falkland Oil and Gas,
- Los principales accionistas de BlackRock son Merrill Lynch con el 34.1% de las acciones, PNC Financial Services con el 24.6%, y el Barclays PLC con el 19.9%. Merrill Lynch pertenece actualmente al Bank of America, donde la familia Rockefeller tiene amplia influencia.

De tal manera el pedido de intermediación norteamericana formulado por la Presidenta, hace honor al dicho de que la historia primero se escribe como tragedia, y luego como farsa, por parte de quienes no quieren estar a la altura de ella.

V) La necesidad de una nueva visión e intelección del conflicto

La esencia del conflicto

En 1977 el diplomático Adolfo M. Holmberg escribió un libro con título *¿Cree usted que los ingleses nos devolverán las Malvinas? Yo no*. En él decía premonitoriamente hace más de 30 años. *"Son una colonia de población frustrada, una factoría de producción única y explotación monopolizada, una base naval abandonada, una estación logística vacía, un puerto solitario y una gobernación sin recursos y deficitaria, con un programa de obras que no se hicieron nunca y probablemente no se harán jamás. Pero Gran Bretaña insiste en mantenerse allí porque el secreto de su diplomacia no es otro que el codiciar el tesoro de petróleo yacente en la entraña de la cuenca sedimentaria austral"*.

En el año 1965 los derechos argentinos sobre las islas Malvinas se afianzaron extraordinariamente, con la sanción de resolución 2065 de la Asamblea General de la ONU, que reconoció sus pretensiones. Y estableció que solo debía tenerse en cuenta "los intereses", no "los deseos" de los isleños, rechazando así el derecho a la supuesta autodeterminación que ahora esgrime el RU. Seguidamente en el año 1968, la aspiración Argentina estuvo a punto de ser reconocida lisa y llanamente por el RU, con la firma del "Memorándum de Entendimiento" entre el vicecanciller del gobierno laborista inglés Lord Chalfont, y el embajador argentino en Londres Mc Loughlin.

En él, dando conformidad a lo resuelto en la resolución 2065 de la ONU, se estipulaba que a los efectos de tener en cuenta los **intereses** de los isleños, ambos gobiernos promoverían de inmediato la libertad de movimientos y comunicaciones entre las islas y el continente. Y que *"el gobierno del RU reconocerá la soberanía de la República Argentina sobre las Islas a partir de una fecha a ser convenida tan pronto como sea posible"*. Inmediatamente después de que se hubiere resuelto la divergencia entre ellos respecto como serían asegurados los intereses de los isleños, y las salvaguardias y garantías ofrecidas por parte del gobierno argentino para ello. Se establecía finalmente que si no se hubiese alcanzado un arreglo definitivo en cuatro años, cualquiera de los dos gobiernos podría convocar a una reunión de representantes especiales para reexaminar la cuestión.

Todo parecía marchar sobre ruedas para los intereses argentinos. Pero en ese momento, de la mano de los conservadores ingleses, clásicos representantes del "Big Business" británico, hizo su aparición Su Majestad el Petróleo. Pero en su novísima y modernísima versión off shore (costa afuera), en una actividad que hasta esos momentos se había circunscripto a tierra firme, o no mucho más allá de su ribera. En ese año habían comenzado las primeras prospecciones de petróleo en el Mar del Norte, con promisorias expectativas. Y así el RU, que había participado en dos grandes guerras mundiales por el dominio del petróleo del Cáucaso y el

Medio Oriente, se encontró que ese recurso lo podía encontrar al alcance de la mano, en el mar que circundaba las viejas islas británicas.

La historia de Malvinas, impregnada de batallas por la energía y el petróleo

Y algo semejante podía suceder con las islas Malvinas. Que en el decurso de su historia bajo dominación inglesa, contaban con una profunda relación con la energía y el petróleo. Al haber sido ellas, primero, una muy importante base de carboneo; y luego, una muy importante base de petróleo de la Armada de Su Majestad Británica, que la historia argentina desconoce por completo.

La ocupación por parte del RU de las islas Malvinas en 1833, no solo estuvo motivada para el control del paso de Drake entre el Atlántico y el Pacífico. Ante la aparición de la máquina a vapor a principios de siglo, en esos momentos la Reina de los Mares enfrentaba un enorme desafío logístico. El de reemplazar el viento que impulsaba airoosamente sus naves, en cuyo dominio los marineros de Su Majestad eran expertos, por el carbón, del que disponía a raudales en Gales. La solución virtuosa que encontró, fue desparramar con sus buques el carbón de Gales, acopiándolo en numerosas bases ubicadas estratégicamente en diversos puntos del planeta, entre ellas Malvinas (que además disponía la turba como sucedáneo energético del carbón) los que a su vez volían cargados de materia prima indispensable para mantener en funcionamiento la maquinaria de la revolución industrial que encabezaba el RU.

Y a principios del siglo XX, la Armada de Su Majestad enfrentó un nuevo desafío en el mismo sentido, ante la necesidad de surtir a sus naves con petróleo en vez de con carbón, por la superior performance bélica que el petróleo confería a los buques de guerra. Por esa razón el RU con Winston Churchill, primero como secretario de Colonias, y luego como primer Lord de Almirantazgo, se lanzó desesperadamente a principios del siglo XX a buscar petróleo en la costa de todos los mares del mundo, para poder así surtir a sus naves eficazmente, directamente desde el yacimiento a las bodegas. Así comenzaron los hallazgos en el Medio Oriente, en Irán y el Golfo Pérsico, en el Cáucaso, en Malasia y... en Comodoro Rivadavia, en Argentina.

A la luz de ese fragoroso contexto mundial, y de la dependencia estratégica que mantenía entonces Argentina con RU, el mito vernáculo del descubrimiento por casualidad del petróleo argentino en Comodoro Rivadavia en el año 1907, cuando supuestamente se estaba buscando empeñosamente agua, requiere una revisión integral. Lo cierto es que casualmente ese descubrimiento terminó abasteciendo de petróleo de contrabando a las islas Malvinas, y solucionando la logística de la Armada Británica. Y lo mismo habría sucedido durante la guerra de 1982, en la cual la flota británica habría sido abastecida mediante los suministros de los buques "time charter" que había alquilado la Shell británica a la petrolera argentina Astra. Compañía de capitales supuestamente suizos que contaba con una larga, opaca y tortuosa trayectoria, casi desde los tiempos del descubrimiento del petróleo en Comodoro Rivadavia. Y en 1982 contaba con yacimientos y una destilería allí, que casualmente se incendió inmediatamente después de finalizada la guerra.

No parece casual que al año siguiente de ese supuestamente causal descubrimiento del año 1907, la corona británica emitiera la famosa Carta Patente Real que anexaba las islas Georgias, Orcadas, Shetland, y Sandwich a la colonia de las islas Malvinas. E incluía en esas posesiones a lo que entonces eran el Territorio Nacional argentino de Santa Cruz y Tierra del Fuego. Supuesto error que recién fue enmendado en 1917, diez años después, pero que abarcaba lo que se conoce como la cuenca petrolífera Malvinas, que se extiende desde el golfo de San Jorge hasta dichas islas.

Las previsiones del RU y Winston Churchill se vieron premiadas poco después, al comienzo de la Primera Guerra Mundial, cuando los buques de Su Majestad apostados en Malvinas, quemando presumiblemente petróleo argentino, masacraron y echaron a pique a la flota alemana del Almirante Graf Spee, que todavía quemaba carbón, y había intentado atacar las Malvinas. La batalla de Malvinas fue una de las batallas navales más importantes y sangrientas de esa terrible guerra, en la cual el Almirante Graf Spee y sus dos hijos, junto otros casi 1.900 alemanes terminaron en el fondo del Atlántico Sur.

Otro tanto sucedió con la batalla naval del Río de la Plata, la primera batalla naval de la Segunda Guerra Mundial, protagonizada por el acorazado de bolsillo bautizado Admiral Graf Spee, en honor del almirante alemán cuyo cuerpo yacía en el Mar Austral. Jaqueado por la flota del RU apostada en Malvinas, al no poder reabastecerse con combustibles e insumos en el puerto de Montevideo, fue hundido por su capitán Langsdorff frente a las costas de esa ciudad, quitándose a continuación la vida.

La historia del mundo tuvo sucesos decisivos en Sudamérica, y particularmente en las Malvinas. Sin que los sudamericanos nos percatemos de ello; y que desde hace mucho tiempo estamos globalizados sin saberlo. Por caso la decisiva batalla de Malvinas al comienzo de la primera guerra mundial, fue un intento del alto mando alemán de cambiar completamente el curso de esa guerra, mediante cortar la ruta del Nitro de Chile que abastecía al RU del nitrógeno indispensable, y único en el mundo, para la fabricación de la dinamita, el explosivo estratégico de aquella época.

Como Alemania había dado la sorpresa estratégica de obtener el nitrógeno del aire, la contramedida para desbalancear definitivamente esa guerra, era cortar los abastecimientos de nitrógeno del RU. E invertir así la estrategia bélica de bloqueo y guerra de trincheras, con la que el RU se había lanzado a la guerra, a la espera de que Alemania agotara en pocos meses sus municiones por la carencia de Nitro de Chile. Winston Churchill impidió ese intento, mediante reforzar secretamente las islas Malvinas con los buques más poderosos de la Armada británica; y mediante la superioridad de esas naves que quemaban petróleo... argentino.

En forma parecida, la campaña del Graf Spee al comienzo de la Segunda Guerra Mundial, tenía por objeto cortar el flujo de metales nobles y proteínas energéticas, que llegaban al RU desde el Pacífico y el Atlántico Sur. En tal sentido, la neutralidad achacada a Argentina como de impronta nazifacista -propia de una visión de los acontecimientos mundiales carente de sutilezas- produjo el concreto resultado objetivo, de asegurar la llegada de esos vitales suministros al RU.

Además de la importancia de las Malvinas en la historia inglesa, existe entre estas islas y las islas británicas singulares afinidades, geográficas y topográficas, en donde las primeras aparecen como un microreflejo de las segundas. Además de compartir sus islas aledañas denominaciones parecidas, ambas están próximas a grandes continentes. Ambas se encuentran en el 55 y pico de latitud; unas en el norte y las otras en el sur. Ambas están compuestas por dos grandes islas separadas por un canal, denominado San Jorge en el caso de las islas británicas, y San Carlos en las Malvinas. Y ambas tienen planicies y suelos turbosos, ricos en carbono, y se encuentran rodeadas de petróleo; el oculto móvil de las guerras modernas que han asolado a la humanidad.

La estatura de los contrincantes y su evolución inversa

En 1975, tras realizarse en el Mar del Norte lo que se reputa la mayor inversión industrial en la historia de la humanidad, al mismo tiempo que comenzaba a plantearse el nuevo Derecho del Mar, el RU puso formalmente en explotación sus yacimientos costa afuera en él. Obtuvo por primera vez petróleo británico, que tanto había buscado, y por el que tanto había peleado en los más remotos confines del mundo. La extracción de estas riquezas hidrocarburíferas descubiertas en torno a las islas británicas, permitió al RU resurgir de la aguda debacle en que se había hundido tras la pérdida de su imperio después de la Segunda Guerra Mundial.

En ínterin, el RU pasó del interés por llegar a un arreglo definitivo en la cuestión Malvinas, manifestado en el Memorandum de Lord Chalfont de 1968, a la ambigüedad, y luego a la agresividad. Al compás de los siguientes acontecimientos, entre los que hizo irrupción en el año 1973 la novedosa postura británica de reclamar el supuesto **derecho a la autodeterminación de los isleños**, a la par que **el estallido mundial del precio del petróleo** hacía posible la puesta en explotación de los yacimientos off shore

- en el año 1969, petroleras canadienses y estadounidenses hicieron presentaciones ante el gobernador inglés de las islas Malvinas, pidiendo explorar el mar que las circunda, quien las elevó al gobierno de Londres.

- en 1970 el RU encomendó a dos geólogos de la Universidad de Birmingham, Griffiths y Barker, para que confeccionaran un informe preliminar respecto las posibilidades hidrocarburíferas de Malvinas, cuyas conclusiones el RU mantuvo en reserva.
- entre 1971 y 1974 el RRS (Royal Research Ship) Shackleton realizó varias campañas de mediciones gravimétricas en torno de las islas.
- en agosto de 1973, el representante del RU ante la ONU efectuó una presentación ante el secretario General, en la que prácticamente dio por inexistente la resolución 2065, sosteniendo que “es fundamental que se reconozca el derecho de los isleños a la libre determinación y se les permita expresar sus deseos al respecto”. Al mismo tiempo la crisis del petróleo por los acontecimientos en el Medio Oriente, hacía subir los precios de este “como un cohete al cielo”, resultando así comercialmente posible su extracción en los yacimientos costa afuera.
- en 1974 una nota aparecida en U.S & World Report refirió a la existencia de grandes depósitos de petróleo en Argentina, y en particular en Malvinas, la que podría llegar a ser una “nueva Kuwait”.
- a principios de 1975, tras el procesamiento de la información recolectada por el RRS Shackleton, los geólogos Griffiths y Barker presentaron un informe titulado “Geología circundante a las islas Malvinas”, que el RU también mantuvo en reserva. Pero como consecuencia del mismo encomendó a Lord Shackleton un estudio más amplio sobre el terreno.
- en ese año el geólogo Grossling publicó en el Geological Survey Bulletin de EEUU un artículo destacando las amplias perspectivas petrolíferas de América Latina, y especial de la plataforma continental argentina e islas Malvinas, estimando que podrían haber existencias de petróleo seis veces superiores a las del mar del Norte.
- a la par agencias de noticias mundiales transmitieron “los temores de una guerra petrolera entre la Argentina y Gran Bretaña a causa de las presiones que sufre el Foreign Office para otorgar permisos de cateos a empresas petroleras”.
- a fines de ese año se hundió inexplicablemente en el Mar de las Antillas la plataforma petrolera Liberación, que YPF había adquirido para la exploración de la cuenca Malvinas. Desde el año 1970 en adelante YPF se había convertido en pionera en la exploración de petróleo costa afuera; actividad que se procuró privatizar desde el Proceso Militar en adelante, y que decayó ostensiblemente a partir de 1990, con los Acuerdos de Madrid y la privatización de YPF.
- el 3 de enero de 1976, día en que los isleños festejaban el aniversario de la usurpación, la misión encabezada por Lord Shackleton llegó a Puerto Argentino, habiendo comenzado previamente el buque de exploración RRS Shackleton nuevas exploraciones sobre el terreno.
- a mediados de enero, ante la insistencia de la postura de la diplomacia británica, de centrarse solo en temas de cooperación económica en las Malvinas, considerando “estéril” hablar de la soberanía de ellas, se produjo el retiro de embajadores por parte de Argentina y el RU.
- el 4 de febrero de 1976 se produjo el incidente entre el destructor argentino Almirante Storni, y el RRS Shackleton, que había invadido aguas jurisdiccionales de Argentina, lo que motivó una intimidación y disparo de advertencia del Almirante Storni, que el Shackleton desoyó. Este incidente fue magnificado por el RU, incluso con una presentación ante el Consejo de Seguridad de la ONU.
- a mediados de 1976 Lord Sackleton entregó su informe a las autoridades del RU, destacando la existencia de cuantiosos recursos pesqueros e hidrocarburíferos, en la extensísima región que se extiende desde el Golfo de San Jorge hasta el Cabo de Hornos y las islas Georgias, que difícilmente podrían ser explotados por parte de los isleños sin la cooperación Argentina.

La inexplicable debacle subsiguiente de Argentina

En forma coincidente con la constatación de esas enormes riquezas en torno de las disputadas islas, la Argentina con la irrupción del demencial Proceso de Reorganización Nacional, se hundió en una negra y aciaga noche de los tiempos, que fue el comienzo de su alucinante debacle como país, que hasta la fecha no parece haberse detenido. En cuyo decurso no dejó de hacer locura alguna, como si estuviese poseída por un maligno y destructivo demonio. La mera enunciación objetiva de los hechos es elocuente. Comenzó con una lucha fratricida entre guerrillas, militares, y paramilitares. Siguió con una “guerra sucia”, diseñada para fuerzas de ocupación, que las Fuerzas Armadas argentinas absurdamente la aplicaron internamente contra su propio pueblo. Con la que se exterminó a una juventud comprometida, que es la sal donde se nutre la dirigencia de un país, dejando a la par lacerantes heridas que aun no han cerrado. A continuación, motivada por el fallo del árbitro inglés en la cuestión del Beagle, vino el conato de una guerra de agresión contra Chile. Que seguramente habría colocado a Argentina en una situación peor que la de Irak, trayendo también como probable consecuencia que la cuestión de Malvinas se disolviera a favor del RU.

Seguidamente, como si Argentina transitara un túnel del terror, vino el endeudamiento externo y el crac en dominó de centenares bancos, a la vista y paciencia de las autoridades de entonces, lo que hizo que las divisas obtenidas con el endeudamiento se evaporaran. Quedó como saldo una impagable deuda externa, que hasta la fecha condiciona y agobia a nuestro país. A la par una maligna política económica basada en un tipo de cambio atrasado, inaugurada después del intento de la guerra con Chile por el ministro Martínez de Hoz (y repetida varias veces posteriormente, por exigencia de los acreedores externos) propulsó un feroz industrialismo, que partió el eje productivo del país, lo relegó a lugares secundarios desde el expectante puesto que ocupaba regionalmente, y transformó a una sociedad medianamente igualitaria y solidaria, en una fracturada fábrica de pobres, villas miserias, y exclusión.

(Cabe apuntar que el ministro Martínez de Hoz recibió durante su infancia y juventud una selecta educación en el RU, por la que profesaba una abierta anglofilia, además de mantener parentescos políticos con la aristocracia inglesa. Durante su gestión como ministro del Proceso Militar prácticamente sustituyó a la cancillería en cuanto a las relaciones del Argentina con el RU. Y en particular en relación con la cuestión de Malvinas, razón por la que visitó Londres en cinco ocasiones; la primera de ella poco después de haber asumido, en julio de 1976, para solicitar apoyo financiero. En una de esos viajes sobrevoló las flamantes instalaciones del Mar del Norte, en donde manifestó “estar impresionado por lo que allí se había hecho” y la “similitud de las condiciones con el mar patagónico”, propugnando en consecuencia en forma persistente una política de “cooperación” y no de “confrontación” por la cuestión Malvinas)

Cerrado ese episodio de la deuda, sobrevino en 1982 la guerra de Malvinas, la que con la derrota militar argentina, cambió radicalmente el statu quo de la región a favor del RU, con la instalación de la “Fortaleza Malvinas”. El núcleo del derecho del RU sobre las islas pasó a estar condensado en la corta y contundente frase: “ganamos la guerra”.

(El canciller argentino Nicanor Costa Méndez, que fue el protagonista diplomático de esos acontecimientos bélicos, también recibió durante su niñez y juventud una esmerada educación en el RU, razón por la que también profesaba una abierta anglofilia, manifestada en sus repetidos viajes a Londres. Se desempeñaba además como presidente de la CGC (Compañía General de Combustibles) dedicada al tráfico de combustibles, propiedad de la familia Soldati y capitales supuestamente suizos. Costa Méndez también se había desempeñado como canciller en el año 1968, cuando se arribó entre Argentina y el RU al Memorandum de Entendimiento de ese año. Algunos expertos le reprochan que su inexplicable demora en expedirse al respecto, frustró esa oportunidad para Argentina.)

A continuación sobrevino una democracia renga, condicionada por golpistas militares, y los banqueros que detentaban la deuda externa. La que por el peso de esta, a través de sucesivas hiperinflaciones y crisis bancarias, que hicieron que los argentinos repudien hasta a su propia moneda, terminó privatizando y extrajeriando a precio ruin todo el patrimonio colectivo de la Nación. En ínterin, la política se degradó por la promi-

cuidad entre negocios y la política, a un punto que no parece tener límites. Y al mismo tiempo se hundió en un salvajismo verbal, que imposibilita enteramente la creación de mínimos consensos.

Múltiples historiadores han indagado como el RU fue en las penumbras, un agente silencioso y discreto del raudo crecimiento que tuvo nuestro país como apéndice del Imperio Británico durante un siglo. Y seguramente historiadores futuros indagarán que también podría haber sido un agente colaborante o determinante de nuestro inexplicable debacle como nación en los últimos treinta y cinco años, desde 1975 en adelante, **ante la enorme magnitud del objeto de la disputa que está en juego.**

Resulta obvio que ante la claridad de los títulos jurídicos que ostentaba Argentina en relación a las islas Malvinas, la única forma de inclinar ese conflicto a favor del RU, era contribuyendo a lograr la máxima debilidad por parte de Argentina, como en la que actualmente estamos sumidos. Contemporáneamente, con motivo del conflicto por el petróleo en el Medio Oriente, se habla mucho de la moderna “ingeniería de naciones” por parte de las potencias centrales. Las que también tienen la posibilidad de emplear esas capacidades de injerencia oculta, para la “reingeniería” o “desingeniería” de las naciones. Máxime si estas, como Argentina, no han estado ni están apercebidas de la magnitud del juego en las que están metidas, y las asechanzas que implica. En donde nuestro socio estratégico dominante de un cuarto de siglo atrás; pasó primero a ser un viejo conocido lejano; y luego un tenaz y decidido enemigo cercano, muy cercano, pero casi enteramente desapercibido.

En ese marco, no parece ser mera casualidad que la ONU sancionara el novedoso Derecho del Mar, precisamente durante la guerra de Malvinas 1982, otorgando un extensísimo dominio territorial sobre el mar, a quien detenta el dominio de sus riberas. De esta manera la modesta superficie de las islas de Malvinas, Georgias, Sandwich e islas del Atlántico Sur, le otorgó al usurpador de esas islas un inmenso territorio marítimo, de millones de kilómetros cuadrados, mayor incluso a la superficie de la Argentina continental, que además de su proyección antártica contiene ingentes riquezas.

Todos los intentos diplomáticos que se realizaron durante dicha breve y cruel guerra, tratando de impedir o detener ese conflicto bélico, fracasaron estrepitosamente. Porque disimulados de una u otra forma, en ellos se requería que las autoridades argentinas consintieran en la práctica, en la abrogación de la resolución 2065. Y aceptaran el derecho a la autodeterminación de los isleños, que le había sido negado al RU en la Asamblea General de la ONU. Mas allá de la catadura y los hechos deleznable de las autoridades militares de entonces, y de los garrafales errores en que incurrieron en relación con la guerra de Malvinas, es digno de reconocer que en ninguna oportunidad cedieron ante ese requisito, aún a riesgo de tener que enfrentar una catástrofe, tanto militar como personal y profesional, tal como les sucedió.

El relato inglés de la guerra de 1982 y sus graves contradicciones

El RU inmediatamente después de la guerra, se encargó de emitir el “Informe Franks”, que libró totalmente de responsabilidades a sus autoridades, tanto en el periodo previo a la guerra, como en años anteriores. Este informe nunca fue abordado críticamente por autoridades o gobiernos argentinos. Y menos aún refutado con un contra informe. Salvo el casi absolutamente ignorado “Informe Rattembach” (CAERCAS) que en realidad estuvo dirigido contra las responsabilidades militares de las autoridades argentinas. En el que sin embargo quedó establecido:

- que la fecha fijada para la ocupación por la Junta Militar argentina, “favoreció fundamentalmente al enemigo”.
- que las autoridades argentinas, quienes con la ocupación creían dar una “sorpresa estratégica” al RU, fueron en realidad las sorprendidas, ante la inmediata reacción militar y diplomática británica. Como si sus embajadores, naves, fuerzas militares (que venían de entrenar duramente en Finlandia), y fuerzas de apoyo logístico, estuvieran a la espera de esa acción argentina.
- que en el desarrollo de los hechos hubo de diversas maneras, una responsabilidad principalísima por parte de la Cancillería encabezada por Nicanor Costa Méndez, quien se encontraba

permeado por intereses petroleros. (El cual en los prolegómenos del conflicto y durante el desarrollo del mismo, quedó involucrado en el affaire judicial de la estafa de la “nafta adulterada”, que había estallado simultáneamente).

- esas responsabilidades tuvieron directa relación con: el errado marco diplomático con que se encaró el conflicto. Con el estallido del incidente de las Georgias, por la emisión por parte de la cancillería de las “tarjetas blancas” que solo correspondían a las islas Malvinas. Y con el facilitamiento mediante diversas maneras, de la emisión de la resolución 502 de la ONU, que condenó la “agresión” Argentina y legitimó la reacción militar de el RU, etc.
- que la exagerada reacción a favor de la ocupación argentina por parte de los grandes medios argentinos, que euforizó a la población, obligó a las autoridades argentinas a cambiar el plan “ocupar para negociar” (soberanía por petróleo), por el de “reforzar para obligar a negociar”. (Cabe apuntar que semanas antes del conflicto, se había producido un abrupto cambio en la composición accionaria y la dirección del diario CLARIN, con el desplazamiento de los “desarrollistas”. Y que pocos días antes de la ocupación, había iniciado sus transmisiones la agencia de noticias DyN, creada y controlada por CLARIN y LA NACION. Pese al sustancial apoyo que prestaron inicialmente a la recuperación de las islas, después de la derrota militar los grandes medios iniciaron una aguda campaña de “desmalvinización” y desinformación respecto el conflicto, que hasta la fecha continúa).
- quedó así la mediación del conflicto en manos del secretario de Estado estadounidense Alexander Haig. Quien invariablemente exigió la caducidad de la resolución 2065 y el reconocimiento de la autodeterminación de los isleños, como única vía de salida diplomática al conflicto.

De esa forma, en base a la diligencia inglesa y a la inanidad intelectual y diplomática argentina, quedó establecido urbi y et orbi el relato, claramente a favor de la postura del RU, de la existencia de una sorpresiva “agresión” por parte de Argentina, seguida de la inexplicable postura por parte de sus autoridades, de desear todas las oportunidades diplomáticas que se le ofrecieron para evitar la guerra.

Este sospechoso empeño por parte del RU de instaurar su “historia oficial” sobre Malvinas, fue completado posteriormente con la intervención del notable servidor del Imperio, Sir Lawrence David Freedman, quien fue distinguido con el cargo de Historiador Oficial de la Campaña de las Malvinas. En base a ello fue el **único historiador en el mundo que tuvo acceso a los archivos secretos de ella, sellados por noventa años**. Como fruto de ello en el año 2006 publicó en dos volúmenes el libro *“La historia oficial de la Campaña de las Malvinas”*.

Freedman es profesor de estudios militares en el King's College de Londres, fue asesor de política exterior de Tony Blair, y miembro de la Comisión de Investigación sobre la guerra de Irak. Fue educado en los más selectos colegios y universidades británicas, y ocupó cargos en el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos y el Instituto Real de Asuntos Internacionales (Chatham House). Fue elegido miembro de la Academia Británica en 1995, nombrado Comandante de la Más Excelsa Orden del Imperio Británico en 1996, y Caballero Comandante de la Muy Distinguida Orden de San Miguel y San Jorge en el 2003. Claramente no se trata entonces de un historiador, sino de un caballero al servicio del Imperio como narrador de historias. La incongruencia de la “historia oficial” que publicó, que tampoco fue del agrado de los isleños, resulta patente, dado que si esa es la monda y redonda historia real **¡que esconden y que sentido tienen los archivos secretos de ella!**

La trama oculta del conflicto anticipada públicamente por la prensa

En febrero de 1976, la cuestionada revista de la derecha e inteligencia militar argentina **Restauración** (Año I, Nº 7, p. 17), sucedánea de la entonces prohibida **Cabildo**, publicó una extraordinaria nota con título *“Las Malvinas y el petróleo submarino”*. En ella premonitoriamente se identificaba con extraordinaria precisión a los instigadores del conflicto desatado en 1982, pronosticando el mismo seis años antes de que ocurriera. Ella decía:

*“La cuestión de las islas Malvinas, tan cara al sentimiento argentino, ha tomado, según trascendidos muy verosímiles, un giro inesperado. Este nuevo cariz ha incrementado, si cabe, la trascendencia de la solución que se obtenga, porque, a la luz de esta circunstancia, puede comprometerse el futuro geopolítico y geoeconómico del país. **Las reservas de petróleo ubicadas en la plataforma submarina que se extiende entre el continente y las islas son de tal magnitud, que la Argentina tendría asegurado su abastecimiento por mil años. El valor de tales reservas, a precios de hoy se elevaría a la suma de dos billones de dólares.** Es decir, el país se encuentra, tal vez inopinadamente, con un capital que nadie, que sepamos, había incluido en el cálculo de posibilidades para su desarrollo. Por supuesto, **semejante riqueza no pasó inadvertida para los grandes inversores internacionales, que han propuesto diversas fórmulas para asociarse a la Argentina para la explotación de unos yacimientos de petróleo que, literalmente hablando, pueden cambiar su estructura económica y política, su equilibrio de poderes reales y las constantes de su política exterior.** En el fondo del problema reside la gran cuestión de la soberanía nacional en la región comprometida y en la Antártida aledaña.”*

*“Las fórmulas de colaboración propuestas son opuestas y responden más al interés del proponente que el nacional, si bien lo contemplan. Así por ejemplo, **Inglatera y Holanda, por intermedio de la Shell-Royal Dutch, ofrecen a cambio de la exclusividad de la explotación por un periodo de treinta o cuarenta años, la devolución de las islas. El grupo Rockefeller ofrece, por la misma prestación, a través de la EXXON, el apoyo diplomático y militar de los Estados Unidos para recuperar las Malvinas. El primero de estos planes contaría con el apoyo de la Marina, pues se complementarían con la adquisición de naves de guerra; el segundo por Vignes en su oportunidad, y actualmente dos grupos: el de Vignes (López Rega) y el del Secretario de la OEA -Orfila- representado en el gobierno por el canciller Quijano, ambos con el apoyo de Kissinger....** Por las cifras manejadas, el interés despertado en el ámbito internacional, la trascendencia del proyecto que se adopte para el desarrollo argentino, todo lo que se diga es poco en orden a resaltar la importancia de esta cuestión para el futuro del país y su soberanía. Tal vez de ella dependa, en forma directa, la posibilidad de llegar a ser la potencia del año 2.000.”*

La trama de los posteriores hechos de 1982, que más adelante se explicitan, parecen ser una síntesis de las posturas antitéticas británicas y norteamericana, que como un oráculo daba cuenta Cabildo – Restauración seis años antes. Por su parte la edición del semanario **EL ECONOMISTA** que apareció en los quioscos en la madrugada del viernes 2 de abril de 1982, con un gran título en su tapa, **“MALVINAS: DÍA CLAVE”** dedicaba una amplia cobertura a la cuestión. Y expresaba sobre el final, a la vera de un mapa de las **“Cuencas Petrolíferas Marítimas en el Mar Argentino”**, como era la diplomacia petrolera que iba a acompañar al hecho bélico de la recuperación de Malvinas por parte de Argentina:

*“En los últimos días un tema ha agitado a la opinión pública argentina: el confuso episodio que siguió al desembarco de un grupo de ciudadanos para transportar rezagos de una industria ballenera situada en la isla San Pedro. La adquisición había sido efectuada a una empresa de Edimburgo y databa en sus primeros contratos de 1979. Este hecho, que debería haber pasado desapercibido, se mezcló con el arrió de una bandera argentina y desmanes en las instalaciones de la compañía aérea LADE, en las islas Malvinas, por parte de ofuscados habitantes del lugar. La prensa británica, así como el Parlamento, desplegó una información que trataba de exaltar los ánimos al mismo tiempo que resultaba parcial. **Como consecuencia, algunos parlamentarios reclamaron al Foreign Office, acusándolo de un juego dudoso.** En ese juego entraba el buque Endurance de la Armada Británica, unidad que primero se pretendió vender al Brasil y luego ser sacada de servicio, para finalmente proteger las posesiones británicas que reclama la Argentina. Efectivamente el rompehielos Endurance marchó hacia las islas Georgias del Sur, lugar donde comenzaron los acontecimientos.”*

*“En el campo diplomático este episodio marca un nuevo estancamiento de las negociaciones y una contestación seguramente negativa de la mecánica propuesta por Argentina en la octava ronda de negociaciones que se realizó a fines de febrero en Nueva York. Por otra parte el ministro de Asuntos del Exterior, Richard Luce aprovechó para decir en el Parlamento que la voluntad de los malvinenses será respetada. Hasta ahora, todo el esfuerzo argentino había sido para lograr que los intereses, no la voluntad de los isleños, fuese respetada. Es conocida la resistencia de los ocupantes de las islas a considerarse como parte de la República Argentina. **Los rumores, alentados a veces por confusas declaraciones del Palacio San Martín, de que las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur serían recuperadas por la fuerza, dieron pábulo a mil conjeturas cuando se tuvo conocimiento de este hecho. También existe una idea circulante en el sentido de que todo el manejo de la opinión pública conduce a una decisión adoptada por ambos gobiernos de una “cesión aprobada por la fuerza” a cambio de negociaciones sobre la posibilidad de extraer petróleo en las cuencas malvinenses.”***

Ese mismo día 2 de abril 1982, el diario **LA NACIÓN**, en un pequeño recuadro, con título "**La toma de las Malvinas "es un hecho"**", reproducía un cable enviado desde Mendoza por TELAM:

*"Un periodista inglés, que asistió invitado a los actos de la vendimia -el 6 de marzo pasado- comentó en esa oportunidad, en rueda informal de colegas, que **desde el 6 de febrero tenía conocimiento de que se iba a registrar "una invasión a las islas Malvinas"**. Se recordó hoy aquí que el corresponsal de The Guardian, Jermi Morgan, dijo entonces a periodistas mendocinos que **"estaba muy bien informado" sobre una invasión argentina a las islas. Dijo en tal ocasión que se trataba "de un hecho histórico, para el cual pedí que me enviaran a la Argentina"**. Aseguró entonces Jermi Morgan que la toma de las Malvinas "es un hecho", dejando pensativo a los colegas mendocinos".*

La otra cara de la moneda de ese "hecho histórico", se encuentra en un cable de EFE, con origen en Londres, radiado al cumplirse el primer aniversario de la ocupación argentina de Malvinas, publicado en el diario TIEMPO ARGENTINO. El mismo decía:

*"El 2 de abril -hará un año el sábado próximo- el almirante Lewin, de la flota británica estaba cenando en Nueva Zelanda con el primer ministro Robert Muldoon, cuando se acercó discretamente su ayudante y **le susurró al oído: "Ya han invadido"**. El almirante Lewin, que iba a ser el jefe del estado mayor durante la campaña de Malvinas, **no necesitó preguntar "quienes" ni "donde"**. Aseguran los británicos que desde hace diez años sabían que los argentinos proyectaban desembarcar en las Malvinas. Un año después de aquella interrumpida cena, el almirante sir Terence Lewin ha revelado que **la Marina reactualizaba constantemente sus datos sobre la fuerza necesaria para prevenir o repeler aquel previsible intento**. Hoy se admite que el fantasma de Suez estaba presente en las discusiones sobre el envío de la flota al Atlántico Sur, pero el almirante Lewin, que **mantuvo estrecho contacto con Alexander Haig -entonces secretario de Estado norteamericano- durante las negociaciones diplomáticas en las que este aparecía como mediador**, sostiene que, una vez puestas en marcha las naves, era inevitable desalojar por la fuerza a los argentinos... A un año de aquellos hechos, están cicatrizando todavía las heridas de la guerra -considerablemente mas profundas en el lado argentino- pero ya asoma en Gran Bretaña una pregunta inquietante "¿Que hacemos con las Malvinas?"... En un artículo a ocho columnas titulado "Un conflicto que solo acaba de empezar", Barnett propone una arriendo de unos 25 años, durante el cual un gobierno local británico permitiría a los viejos isleños vivir todavía bajo la administración del Reino Unido." **Y a las compañías petroleras multinacionales, la oportunidad de extraer el petróleo que duerme allí "el sueño de los siglos"**.*

"El arte de la guerra es el engaño"

El semanario **EL ECONOMISTA** del 5 de julio de 1985, publicó un despacho de su corresponsal en Nueva York Harry Z. Bau, con título **Las raíces de la "Desinformatsia" - Desde Sun Tzu hasta los chiitas de Khomeini**, el que terminaba refiriéndose a la guerra de Malvinas:

*"Las raíces de la "desinformatsia" son de origen chino muy antiguo. Se remontan al año 600 a.C., a las enseñanzas del genial teórico militar Sun Tzu, autor del Arte de la Guerra... Las medidas expuestas en el libro **se basan en la "decepción", creación de falsas apariencias en aras de desconcertar y engañar al enemigo...** Para Sun Tzú, **la acción de guerra se asienta sobre la finta y el disimulo**. Las armas hay que utilizarlas únicamente cuando no queda otra alternativa... **Todo un capítulo está dedicado al empleo de espías...** el genial Sun Tzu había previsto todo: **no hay nada nuevo bajo el Sol aun en el empleo de los "topos"**, a quienes denomina "espías convertidos" aconsejando captar los agentes del enemigo... **Al final, algo sobre el tercer secreto de la Thatcher**. El libro del chino tiene un interés especial para la historia contemporánea argentina. **Sun Tzu es mas estudiado en las academias militares británicas que Von Clausewitz, venerado por la élite castrense argentina. Quizá, si Galtieri hubiera leído mas al chino que al prusiano, habría habido distinto desenlace en las Malvinas."***

Los conceptos de Sun Tzu, que tienen ya más de 2.500 años, son principios simples de una profunda sabiduría:

*"Ofrece un señuelo para atraer el enemigo. Finge desorden y aplástale... Si tu oponente es de temperamento colérico, trata de irritarle... **Simula ser débil para que aumente su arrogancia...** Atácale donde no está prevenido, aparece donde no te espera. **Sacrifica algo que el enemigo pueda querer arrebatarte...** En situaciones enquistadas, **deberás recurrir a la estratagema.** En posición desesperada, deberás combatir... Existen caminos que no deben ser seguidos, ejércitos que no deben ser atacados, ciudades que no deben ser sitiadas, posiciones que no deben ser enfrentadas y ordenes del soberano que no deben ser obedecidas... Si el campamento del **enemigo está en un lugar de fácil acceso, está ofreciendo un señuelo...** Cuando se ve algunos soldados del enemigo avanzar y otros retroceder, es un **engaño...** Comenzar **haciendo bravatas, para después asustarse ante la cantidad de enemigos,** demuestra una suprema falta de inteligencia. No podemos **formalizar alianzas con príncipes vecinos sin conocer sus propósitos...**"*

Sun Tzu dedica el último capítulo de su tratado a **El uso de espías:**

"Cuando estas cinco clases de espías están todas trabajando, nadie puede descubrir el sistema secreto. Esto se llama "la divina manipulación de los hilos". Es la facultad mas preciada del soberano... Tener <espías locales> significa emplear los servicios de los habitantes de un distrito... Tener <espías internos> significa usar los funcionarios del enemigo... deben ser buscados secretamente y comprometidos... De esta manera podrás descubrir el estado de los asuntos en el país enemigo, averiguar los planes que están siendo preparados contra uno y mas aún, perturbar la armonía y crear una brecha entre el soberano y sus ministros..."

"Tener <espías convertidos> significa apoderarse de los espías del enemigo y usarlos para nuestros propios propósitos... Tener <espías condenados> significa hacer ciertas cosas abiertamente con propósitos de engaño, y permitir que las informen al enemigo... Finalmente, los <espías sobrevivientes> son los que traen noticias desde el campamento enemigo... Todas la comunicaciones con los espías deben se llevadas "de la boca al oído"... No deben ser nunca conocidos por nadie; ni deben conocerse unos a otros. Cuando proponen algo importante, apodérate de sus personas o mantén en tu poder sus mujeres e hijos como rehenes de su fidelidad. Nunca les comuniqués nada que no sea absolutamente necesario que sepan".

"-Se sutil! -Se sutil! y usa tus espías para cualquier clase de trabajo.. Aunque el objetivo sea aplastar un ejército, asaltar una ciudad, o asesinar un individuo, siempre es necesario comenzar por conocer los nombres de los asistentes, ayudantes de campo, porteros y centinelas del general en jefe..." Los espías son los elementos más importantes en la guerra, porque de ellos depende la capacidad de un ejército para moverse... Un ejército sin espías es como un hombre sin oídos y sin ojos".

Quizás esa "divina manipulación de los hilos" de Sun Tzu pueda explicar hechos difíciles de comprender. Tales como la designación de un militar inepto como Menéndez, para gobernador de la plaza que iba a ser sitiada. La designación de Astiz, cuestionado internacionalmente por violaciones a los derechos humanos, al frente de una plaza que iba a ser capturada. La carga del Bahía Buen Suceso con los chatarreros de Davidoff, antes de que la Junta Militar decidiera su partida. Las bombas descalibradas que solo golpeaban como cascos; o los torpedos de filoguiado que se cortaban, etc.

Pero hay interrogantes mas graves aun, que el civil medio ingles Roberto Roth, se apresuró a plantear en julio de 1982, en su muy oportuno libro de agitación política "**Después de Malvinas QUE...?:** "... la defensa de Malvinas era posible siempre y cuando se impidiera a la flota acercarse a las islas. Una vez que hacía pie en ella la batalla estaba perdida porque enfrentaba tropas profesionales y experimentadas con conscriptos recién horneados y oficiales sin experiencia de combate". (p. 19)

Criticaba además que no se hubiera emplazado una base aérea en Malvinas; el crucero "General Belgrano" en Puerto Argentino; el portaaviones "25 de Mayo" en el Estrecho San Carlos; la falta de defensa antisubmarina en la Flota de Mar; la carencia de sistemas misilísticos y tanques descartables de combustible en los aviones de la Fuerza Aérea; la indefensión del Estrecho San Carlos, donde los ingleses realizaron el desembarco; la falta de ataque a esa cabecera de desembarco, etcétera, (p. 19 a 23), y otras tantas cosas mas in-

explicables. En ese marco de guerra aeronaval la única sorpresa táctica que soportó el RU, fue el extraordinario e innovador desempeño de la aviación argentina, que a costa de muchas pérdidas humanas y materiales, complicó seriamente la aproximación de las fuerzas británicas a las islas y el desembarco de sus tropas.

Los inusitados cargos del informe Rattembach contra la cancillería argentina

En ese marco de desaciertos y escasos aciertos, resulta **absolutamente inusitada la inacabable lista de cargos** que el previamente citado Informe Rattembach (CAERCAS) acumuló contra él canciller Nicanor Costa Méndez, los cuales inexplicablemente nunca recibieron publicidad y trascendieron en la prensa: *"La actuación del Canciller en el Conflicto tuvo una importancia relevante y vital, ya que el objetivo político se lo obtendría, fundamentalmente, como corolario de una acción diplomática oportuna y eficaz... Se considera que le caben las siguientes responsabilidades:"*

- a) No adoptar previsiones para que los cargos -diplomáticos- claves estuvieran desempeñados por funcionarios de idoneidad y experiencia
- b) No apreciar debidamente la reacción internacional -ante- la ocupación de los archipiélagos
- c) Producir, como resultado de la última ronda de negociaciones, un comunicado ampliatorio que resultó inoportuno, además de imprudente por la velada amenaza de su contenido
- d) Conducir inadecuadamente la crisis de las Georgias y contribuir a precipitar los efectos de aquella
- e) Realizar el 2 de abril ante el Gabinete Nacional, una evaluación errónea acerca de la votación en el Consejo de Seguridad
- f.1) Dada la situación -con Chile- no asesorar sobre los peligros de abrir un segundo frente de conflicto
- f.2) No asesorar ni clarificar las probables alternativas que podían derivarse como resultado de la ocupación
- f.3) No discernir adecuadamente la naturaleza de las relaciones entre Argentina y Estados Unidos, induciendo decisivamente a lanzar la operación, en el convencimiento que esa potencia no permitiría una confrontación bélica
- f.4) No efectuar una apreciación y evaluación de la situación mundial con la profundidad necesaria
- f.5) No señalar adecuadamente la capacidad diplomática del Reino Unido
- f.6) Propiciar el adelanto de la invasión, lo cual fue el inicio de una serie de improvisaciones políticas y militares que contribuyeron a la derrota propia
- f.7) No evaluar la desfavorable situación ante el Consejo de Seguridad, y no producir hechos diplomáticos posibles y necesarios para evitar la Resolución 502, que constituyó para Gran Bretaña el respaldo jurídico y político
- f.8) No enfatizar la advertencia de los Estados Unidos sobre el apoyo que brindarían a Gran Bretaña, formulada el 1 de abril, y no resaltar este grave hecho a la Junta Militar teniendo en cuenta la "relación especial" que unen a los Estados Unidos con Gran Bretaña
- g) Adoptar durante las negociaciones actitudes y presupuestos efectistas y inconducentes
- h) No haber asesorado ni conducido acertadamente las negociaciones, en las oportunidades concretas que se tuvieron
- i) No asesorar debidamente con respecto a la Resolución 502, sobre la conveniencia de su acatamiento, para evitar una confrontación bélica en condiciones absolutamente desfavorables

"Sin perjuicio de lo expuesto, cabe señalar que esta Comisión recibió una denuncia -acompañada de documentación- que vincula a Costa Méndez con empresas multinacionales -petroleras- ..." (CAERCAS, pgs 795 y 798).

VI) Las bases para el lanzamiento de una nueva estrategia

La imperiosa necesidad de un contra relato argentino

En concreto, la propuesta que específicamente se plantea es que, la única manera de cambiar totalmente el enfoque actual del conflicto, construido en base al relato o la versión inglesa, es construir un contra relato que de una percepción totalmente inversa. Para el que como se vio, existen múltiples indicios, pruebas y evidencias, muchas de ellas públicas y notorias, demostrativas de que:

- mucho antes de 1982, el Reino Unido había asumido como objetivo estratégico nacional prioritario, no ceder las Malvinas bajo ninguna circunstancia, habiendo la guerra de 1982 favorecido extraordinariamente esa postura.
- el historiador y escritor inglés-estadounidense Huhg Bicheno (que perteneció al Servicio de Inteligencia Británico (MI6) para el que trabajó en Londres y Buenos Aires) afirma en su libro *“Malvinas – Al filo de la navaja – La historia no oficial de la Guerra de Malvinas”* p. 148, que el secretario de Relaciones inglés Edward Rowlands admitió en el año 1976 que el RU había quebrado los códigos cifrados diplomáticos y militares argentinos. Acontecimiento que no tiene nada de extraordinario por parte del RU, dado que 40 años antes también había quebrado los códigos cifrados del sistema Enigma de la Alemania Nazi; pero que revela el singular interés que le suscitaba nuestro país.
- acorde con esa proverbial capacidad de inteligencia, el RU no solo sabía acabadamente de las intenciones de la cúpula militar argentina en forma previa al conflicto, sino que además se comportó de manera deliberadamente provocativa para que esas intenciones se concretaran, usando a los isleños como sebo y carne de cañón en su estrategia.
- funcionarios y autoridades tanto del RU como de EEUU, se encargaron de inficionar en la cúpula militar argentina, el “marco referencial absolutamente falso” con el que encararon la acción. Basado en las premisas de que el RU no reaccionaría militarmente. Que aceptaría un acuerdo basado en un canje de petróleo por soberanía. Y que EEUU se mantendría “hands off”, priorizando su alianza con Argentina con motivo de la “guerra sucia” en America Central.
- tanto el almirante Jorge Anaya, comandante en jefe de la Armada, y el jefe de la inteligencia naval (SIN) contraalmirante Walter Allara, eran los mas firmes sostenedores de la postura de la no reacción bélica inglesa, y que su único interés era el petróleo. Ambos habían sido agregados navales en Londres, donde habían sido tratados con gran deferencia. También el flamante presidente de la Nación y comandante en jefe del Ejército, Leopoldo Galtieri, había sido tratado con gran deferencia en sus últimos viajes a EEUU, presentado allí como un general “majestuoso”, con parecido con el Gral. Patton y sus heterodoxas estrategias.
- dos meses antes del desembarco argentino en las Malvinas, arribaron a Argentina cronistas ingleses para cubrir la “histórica” ocupación argentina que estaba por ocurrir. La que por otra parte era tema repetido por parte de determinados columnistas en diarios argentinos. En especial por parte del periodista español Jesús Iglesias Rouco, del diario LA PRENSA, quien había recalado recientemente en Argentina tras verse obligado a abandonar España, por su plagios en inconductas periodísticas.
- el almirante al mando de la expedición británica, John Woodward, afirmó en sus memorias que su campaña de cien días empezó el 26 de marzo de 1982, una semana antes de que Argentina recuperara las islas.
- el gobernador argentino de las islas, Gral. Mario Benjamín Menéndez, testimonió que las directivas de la operación, no tenían previsiones militares con posterioridad a la recuperación de las islas, porque la diplomacia iba a tener un papel central, y había que estar dispuesto a hacer grandes concesiones en cuanto a explotación conjunta del petróleo.

- el hundimiento del crucero General Belgrano por un submarino nuclear, coincidente con la última propuesta de paz del mediador Alexander Haig canalizada a través del presidente peruano Beluande Terry, fue un hecho de “terrorismo de Estado internacional”, tendiente a demostrar a la cúpula militar argentina lo que podría suceder ante la negativa de no aceptar anular la resolución 2065, y reconocer el derecho de autodeterminación de los isleños.
- diez días después de finalizada la guerra el Gral. Haig fue desplazado de su cargo de secretario de Estado, al descubrirse en el Senado de EEUU que había mentido y falseado en los informes de su mediación, respecto las contrapropuestas recibidas por parte de Argentina. Tanto Haig, quién acaba de fallecer, como Lord Carrington, ex ejecutivo de la SHELL y canciller inglés, que renunció poco después de la ocupación de las islas por parte de Argentina, por supuestamente no haber previsto ese evento, eran integrantes de la consultora Kissinger Associates Inc.
- el subsecretario de Estado Thomas Enders, que visitó Buenos Aires semanas antes de la ocupación, quien habría asegurado a la cúpula militar argentina el “hands off” por parte de EEUU, también era integrante de dicha “consultora estratégica”, en calidad de experto en temas petrolíferos.
- Henry Kissinger es desde su juventud, el inveterado mentor y asesor estratégico de los intereses Rockefeller. Y primero como Consejero de Seguridad, y luego como secretario de Estado del presidente Nixon, fue el artífice de que, como consecuencia del conflicto árabe israelí, el precio del petróleo en 1973 se multiplicara por veinte. Este inusitado aumento fue el que permitió la extracción del petróleo descubierto en el Mar del Norte, y en las inhóspitas regiones de Alaska. Kissinger prestó un firme apoyo al golpe militar de 1976, instando a los militares argentinos “hacer rápido” su faena en la guerra sucia. Luego durante su visita a Buenos Aires durante el Mundial de Fútbol de 1978, fue uno de los principales instigadores a que Argentina iniciara una guerra de agresión contra Chile.

El enunciado de este indispensable contra relato, igual que el “Informe Franks” inglés, debería estar a cargo de una comisión investigadora en el Congreso, la que debería reunir todos los profusos antecedentes existentes al respecto. Que permiten narrar una historia muy distinta a la “historia oficial” de la guerra de 1982 urdida por el RU. En donde en la realidad, **mediante la perfidia dirigida contra argentinos e isleños, condenada por la convenciones de Ginebra**, el RU logró una victoria militar, que ahora articula como núcleo de sus pretensiones respecto a la disputa por unas islas henchidas de petróleo.

En tal sentido es notable que los dos hechos más trascendentes en la historia reciente, que cambiaron el curso de Argentina, como lo fueron la guerra de Malvinas y la deuda externa, nunca hayan sido escudriñados por el Congreso. Como si los representantes del pueblo desconocieran enteramente la trascendencia y claroscuros -más oscuros que claros- de esos hechos cruciales. Es hora de que el Congreso, y la enorme fuerza laboral e intelectual desaprovechada que dispone, se ponga a la altura de ellos.

La necesidad de levantar el inútil secretismo argentino y el ultra secretismo inglés

Junto con la emisión de ese indispensable informe, el gobierno nacional debería abandonar el secretismo en que se ha empeñado en mantener a la cuestión. En lo que parece ser un recurso, que más que esconder secretos, oculta la orfandad de ideas y de medios con que cuenta la cancillería, según ya se vio. Su ejemplo reciente fue el informe secreto brindado a los diputados por parte autoridades de la Cancillería, con motivo del dictado del decreto 256.

Abandonado ese inútil secretismo, que en nada le sirve a Argentina, dada la claridad de los títulos que ostenta y su reconocimiento internacional, y la buena fe y hasta ingenuidad con que ha actuado, el paso subsiguiente sería **desafiar al Reino Unido, a los efectos de la clarificación y resolución de esa disputa ante los ojos del mundo, a que abra por su parte íntegramente sus archivos reservados**, protegidos por la ley de Secretos Oficiales, sellados inmediatamente después de la guerra por noventa años por venir. Indudablemente que si

su información se ha negado a varias generaciones futuras, es por que esos archivos esconden aspectos que pueden ser irritativos, e incluso decisivos, para inclinar la opinión pública de manera inconveniente para el RU. Máxime en una era posmoderna, en la que con motivo de la agudización de los fenómenos comunicativos, cada vez hay una mayor demanda de transparencia por parte de los gobernados hacia quienes gobiernan.

Después de haber sido derrotados militarmente, desmanteladas nuestras fuerzas armadas, y desarticulado nuestro país por nuestra inexplicable debacle, el único resto que tenemos para poder dar batalla y hacer que cesen las operaciones en nuestra contra, es la inteligencia, y la fuerza moral de la verdad. A la que alguna vez tendremos que recurrir, pero sin querer sectorizarla en el ahora o en el ayer. El que mira el pasado, ilumina el presente, y el futuro advierte.

Lógicamente ese desafío moral, basado no en la fuerza militar y su capacidad disuasiva de hacer daño, sino en la fuerza de la verdad y su capacidad de iluminar los hechos mas recónditos, debe ir acompañado de otras medidas contribuyentes y acordes, propias de un país digno e independiente, que pacíficamente pretende forjar su propio destino, en absoluta armonía con sus estados vecinos. En consecuencia esta nueva estrategia respecto a Malvinas y el Atlántico Sur debe de entrada, ir acompañada de un amplio consenso interno, y del afianzamiento de la conciencia y participación popular.

En tal sentido esperemos que la nueva ley de medios revierta el agudo y suicida proceso de desmalvinización, en el que –inexplicablemente- se empeñaron los grandes medios y multimedios argentinos, después de la derrota militar. Basta hoy recorrer la pagina de los grandes diarios, para encontrar que en ellos solo aparece la opinión de los “realistas periféricos”, que nos aconsejan ser muy pacientes y practicar la cooperación, como si en vez de estrategias internacionales, fueran consejeros espirituales. O la opinión de los diarios y analistas británicos, que lógicamente están muy lejos de pensar en función de los genuinos intereses argentinos.

En este año del Bicentenario, **el Pueblo debe saber de que se trata**, y la dirigencia estar a la altura de este nuevo desafío, igual que 200 años atrás.

Obviamente, también resultará indispensable instaurar una política económica interna, acorde con los objetivos nacionales. Y romper de una vez por todas con las dependencias financieras en la que nos atrapó la deuda externa que supimos conseguir, en vísperas de la guerra de Malvinas de 1982. Y a la par terminar con la incongruencia de la igualdad de trato a las empresas el RU, en base a una supuesta bilateralidad, que en Malvinas está expresamente negada, al ser un territorio cerrado para los argentinos; y que en la práctica en el resto de los dominios británicos no existe. En este sentido, conforme el aserto oriental de que toda desventaja reporta una ventaja y viceversa; Argentina en esa bilateralidad falsa, asimétrica y desventajosa, se encuentra en una situación ventajosa, al carecer totalmente de inversiones en territorios británicos, siendo enteramente inversa la situación del RU.

VII) Los objetivos inmediatos y subsiguientes y los medios para alcanzarlos

Las acciones e iniciativas en lo inmediato, deberían estar dirigidas a **lograr que el RU cese enteramente en su pretensión actual, de poner en explotación el petróleo** en el territorio marítimo argentino bajo su posesión.

Argentina a esta altura de su debacle y en el año del Bicentenario, **necesita de una vez por todas reequilibrar la situación en el Atlántico Sur**. Siendo esta una situación sumamente **propicia para un contragolpe, ante el desequilibrado avance ingles** en la explotación del petróleo, en abierta violación al mandato de la ONU. Esto solo será posible con una dirigencia renovada, que como dijo el antiguo estratega chino Sun Tzu, “en la hora del triunfo no trepide ante el peligro”. Sabiendo que en este mundo que se multilateraliza aceleradamente, ofrecerá a Argentina alternativas mejores a las que eventualmente se cierren por asumir esa digna y soberana postura.

Y en lo mediato las acciones e iniciativas deberían estar dirigidas a lograr que el RU se avenga a discutir plenamente la soberanía sobre esos territorios, a la luz de los mandatos de la ONU.

Posibles iniciativas a nivel nacional:

- Reafirmar la vigencia efectiva de la Cláusula Transitoria 1ª de la Constitución Nacional.
- Informar de manera adecuada y masiva a la ciudadanía. Vigencia efectiva del Derecho a la información.
- Denuncia y revisación de los seudos “Tratados de Madrid” del año 1990 por parte del Congreso. Este hoy reclama la facultad de legislar sobre las reservas del BCRA, pero en veinte años no dijo nada respecto su autoridad para declarar la guerra o hacer la paz, y proveer a la seguridad de las fronteras. Autoridad que delegó en el canciller Domingo Cavallo, que luego como ministro de Economía, también se arrogó la facultad del Congreso de arreglar la deuda, con los resultados por todos conocidos; pese haber sido uno de los principales responsables de la existencia de ella. La militarización que ha producido el RU en el Atlántico Sur debe ser uno de los fundamentos para la denuncia por incumplimiento de los pseudo acuerdos de Madrid de 1990.
- Denuncia del acuerdo de pesca con el RU. Desarrollo de una política de pesca orientada a capturar el máximo recurso disponible racionalmente en las aguas territoriales indisputadas.
- Denunciar el Tratado de Protección Recíproca de Inversiones con el RU ley 24.184, declarando su nulidad, por la inexistencia y simulación de una bilateralidad inexistente.
- Apercibir al RU del revocamiento de todas las concesiones petroleras y mineras en territorio argentino, que estén en manos de empresas o súbditos británicos, o de asociados con estos, si persiste en su actitud de extraer el petróleo argentino que está en territorios bajo su posesión.
- Suspensión indefinida de la reapertura del canje de la deuda en monedas denominadas en Euros y Libras Esterlinas, si el RU persiste en esa actitud, con apercibimiento de que además el pago de la deuda performing en esas monedas será consignado en una cuenta especial, para indemnizar al país por la indebida extracción de recursos no renovables.
- Dictado de una ley estableciendo severas sanciones a empresas o ciudadanos integrantes de la Comunidad Británica de Naciones que intervengan en actividades económicas en territorios en disputa de soberanía con Argentina.
- Inmediata anulación del contrato celebrado con la banca Barclays y con el Deutsche Bank, el que también tiene inversiones en forma indirecta en petroleras inglesas con concesiones en el territorio de Malvinas.
- Crear el Ministerio de Intereses Marítimos y del Atlántico Sur o secretaria de Estado con rango Ministerial, con competencia específica para todas las cuestiones del Atlántico Sur, Malvinas y Antártida; plataforma continental, recursos del mar renovables y no renovables. Crear un cuerpo de profesionales interdisciplinario: juristas, científicos del mar, geólogos, pesca, economía y finanzas, economía y finanzas, transporte internacional, medio ambiente, analistas en geopolítica y geoeconomía, sociólogos, analistas en geoestrategias y consejeros militares.
- Reforzamiento sustancial de la Prefectura Marítima y Armada Argentina para hacer efectiva su autoridad en el Mar Argentino. El reequipamiento de ella debería deparar a la par una sustancial reactivación y modernización de nuestros astilleros. Inmediata puesta en marcha del proyecto de construcción de las POM (Patrulleros Oceánicos Multipropósitos) en los Astilleros Tandanor– Alte. Storni. Recuperación plena y autónoma de nuestra capacidad antártica, disminuida casi en un 90 %, con la pérdida del Transporte Polar Bahía Paraíso en 1989, y el incendio del Rompehielos Alte. Irizar en 2007.

El renovado consenso a nivel nacional, debe permitirnos avanzar con una nueva estrategia política a nivel regional e internacional. Esa nueva estrategia política debe repensar una ofensiva diplomática a nivel externo, en todos los ámbitos internacionales, regionales y multilaterales. Esta ofensiva diplomática debería ser sostenida con todos los elementos con que cuenta el Estado Nacional, para coadyuvar a dicha finalidad, recuperando otros elementos necesarios para tal fin.

Posibles iniciativas a nivel regional e internacional:

- Declarar la disposición del Estado Argentino para la desclasificación de toda la información y documentación existente vinculada con la cuestión de Malvinas, incluidos los de la guerra de 1982; en la medida que en paralelo y simultáneamente el RU y los EEUU tomen igual disposición con relación a sus archivos en torno las mismas cuestiones.
- Efectuar inmediatamente una formal presentación ante el secretario de la OEA a los efectos de obtener un compromiso de todos los países de la región, para negar totalmente ayuda desde el continente a la pretensión del RU de explotar el petróleo en el Atlántico Sudoccidental.
- Efectuar un formal pedido de intervención por parte del secretario de la ONU, para que sea parte en la cuestión de la disputa de soberanía, pidiendo que emplace formalmente al RU a iniciar negociaciones, y poniéndolo en mora en caso de que no lo hiciera, conforme los antecedentes de la isla africana de Mayotte.
- Crear las condiciones jurídicas y políticas para retornar la cuestión Malvinas al seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas, sin acotarla a la discusión en el Comité de Descolonización. Para esto habría que generar las condiciones necesarias, tarea que llevara tiempo y constancia.
- Generar entre nuestros principales socios latinoamericanos, especialmente los del Cono Sur, Chile, Brasil, Paraguay y Uruguay, las condiciones para que tomen la cuestión Malvinas como una cuestión estratégica regional, equiparable por ejemplo, a la cuestión de la Amazonia, generando los instrumentos colectivos necesarios para la defensa de los mencionados intereses regionales.
- Denunciar nuestra condición de “Aliado extra OTAN”, por no contar desde su instrumentación con beneficio alguno al respecto, manteniendo absurdamente por contrario una condición de aliado con un integrante principal de dicho bloque militar, con el cual sostenemos nuestra única disputa de soberanía territorial, que este ilegalmente usurpa, con ocupación militar permanente, y presencia disuasiva de tropas. Como extensión de ese grotesco, ahora el RU unido propone ceder dichas bases a la OTAN, pasando a ser así nosotros, aliados de la fuerza de ocupación de nuestro territorio.
- Generar las condiciones ante la OEA, para revisar el TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca).

Como colofón de estas posturas tendientes a dar un nuevo enfoque al desafío histórico que enfrentamos en relación al conflicto de Malvinas, solo cabe repetir las gastadas estrofas de los “Consejos del Martín Fierro a sus hijos”:

*Los hermanos sean unidos,
Esta es la ley primera.
Tengan unión verdadera
En cualquier tiempo que sea
Porque si entre ellos pelean
Los devoran los de ajuera.*

Mario Cafiero – Javier Llorens

Marzo de 2010